

**ALMIRALL, S.A.**

**Informe de auditoría independiente,  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 e  
Informe de gestión del ejercicio 2016**



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Almirall, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Almirall, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Almirall, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

.....  
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avinguda Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España  
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, www.pwc.es



*Opini3n*

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de Almirall, S.A. a 31 de diciembre de 2016, as3 como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de Almirall, S.A., la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Jos3 M Sol3 Farr3

24 de febrero de 2017



PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.

Any **2017** N3m. **20/17/01174**  
IMPORT COL·LEGIAL: **96,00 EUR**

.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

## **ALMIRALL, S.A.**

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2016 e  
Informe de Gestión

**Almirall, S.A.**  
Balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre  
(Expresado en Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Inmovilizado intangible	5	218.406	89.236	Fondos Propios	12	1.420.842	1.403.841
Inmovilizado material	6	41.148	43.480	Capital	12	20.754	20.754
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	1.316.615	843.063	Prima de emisión	12	225.163	225.163
Inversiones financieras a largo plazo	9	174.075	159.534	Reserva legal	12	4.151	4.151
Activos por impuesto diferido	18	283.474	287.765	Otras reservas	12	1.120.773	1.077.556
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.033.718</b>	<b>1.423.078</b>	Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-
				Resultado del ejercicio		50.001	76.217
				<b>Ajustes por cambio de valor</b>		<b>(141)</b>	<b>1.067</b>
				Activos financieros disponibles para la venta		(141)	1.067
				<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>229</b>	<b>229</b>
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.420.930</b>	<b>1.405.137</b>
				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
				Provisiones a largo plazo	14	12.685	16.121
				Deudas a largo plazo		432.951	351.682
				Obligaciones y otros valores negociables	15	317.187	315.883
				Otros pasivos financieros	16	115.764	35.799
				<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	18	<b>22.153</b>	<b>20.240</b>
				<b>Periodificaciones a largo plazo</b>	13	<b>166.220</b>	<b>204.425</b>
				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>634.009</b>	<b>592.468</b>
				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
				Provisión a corto plazo		3.227	4.061
				Deudas a corto plazo		61.484	10.430
				Obligaciones y otros valores negociables	15	3.824	3.824
				Otros pasivos financieros	16	57.660	6.606
				<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	20	<b>248.809</b>	<b>253.657</b>
				Proveedores		129.221	156.356
				Proveedores comerciales y otras cuentas a pagar		58.362	61.389
				Proveedores, empresas del grupo y asociadas	20	32.010	45.696
				Acreedores varios		19.348	38.634
				Personal (remuneraciones pendientes de pago)		12.733	9.794
				Otras deudas con Administraciones Públicas	18	6.571	2.646
				Anticipos de clientes		197	197
				<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>442.741</b>	<b>426.504</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.497.680</b>	<b>2.424.108</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Existencias	10	39.153	45.219				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		92.211	148.109				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11	22.570	29.135				
Clientes, empresas del grupo y asociadas	11 y 20	28.001	33.997				
Deudores varios	11	984	22.571				
Activos por impuesto corriente	18	31.918	53.994				
Otros créditos con las Administraciones Públicas	18	8.738	8.412				
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	8 y 20	<b>1.492</b>	<b>92</b>				
Inversiones financieras a corto plazo	9	197.566	270.114				
Periodificaciones a corto plazo		869	414				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		132.651	537.082				
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>463.962</b>	<b>1.001.030</b>				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.497.680</b>	<b>2.424.108</b>				

Las Notas explicativas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016.

**ALMIRALL, S.A.**

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 diciembre  
(Expresado en Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Importe neto de la cifra de negocios	19	416.181	435.754
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	10	(1.504)	(2.020)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	19	103	933
Aprovisionamientos	19	(162.394)	(177.637)
Otros ingresos de explotación	19	93.563	84.725
Gastos de personal	19	(74.458)	(75.234)
Otros gastos de explotación	19	(166.874)	(195.350)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	19	743	689
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(29.248)	(30.862)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		96	695
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado e inversiones en empresas del grupo	19	(5.592)	51.704
<b>Resultado de explotación</b>		<b>70.616</b>	<b>93.397</b>
Ingresos financieros	19	891	2.375
Gastos financieros	19	(19.595)	(16.622)
Diferencias de cambio	19	9.411	18.956
Deterioro y resultado por enajenaciones y variación de valor razonable de instrumentos financieros		(253)	-
<b>Resultado financiero</b>		<b>(9.546)</b>	<b>4.709</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>61.070</b>	<b>98.106</b>
Impuesto sobre beneficios	18	(11.069)	(21.889)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>50.001</b>	<b>76.217</b>

Las Notas 1 a 27 descritas en Memoria adjunta y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

**Almirall, S.A.**

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado al 31 diciembre  
(Expresado en Miles de Euros)

## A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en miles de Euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2016	2015
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>		<b>50.001</b>	<b>76.217</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:</b>			
Activos financieros disponibles para la venta	9	620	(1.367)
Efecto impositivo	18	(79)	410
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)</b>		<b>541</b>	<b>(957)</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>			
Por valoración de instrumentos financieros		(2.332)	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	-	(1.115)
Efecto impositivo		583	-
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)</b>		<b>(1.749)</b>	<b>(1.115)</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>		<b>48.793</b>	<b>74.145</b>

Las Notas 1 a 27 descritas en Memoria adjunta y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

**Almirall, S.A.**

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 diciembre  
(Expresado en Miles de Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en miles de Euros)

	NOTA	Capital escriturado	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Resultados negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones y donaciones y legados	Patrimonio Neto
<b>Saldo al 31 de diciembre 2014</b>	<b>12</b>	<b>20.754</b>	<b>225.163</b>	<b>4.093</b>	<b>686.749</b>	<b>(40.628)</b>	<b>466.493</b>	<b>2.024</b>	<b>1.344</b>	<b>1.365.992</b>
Distribución del resultado		-	-	58	425.807	40.628	(466.493)	-	-	-
Dividendos		-	-	-	(35.000)	-	-	-	-	(35.000)
Ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	-	76.217	(957)	(1.115)	74.145
<b>Saldo al 31 de diciembre 2015</b>	<b>12</b>	<b>20.754</b>	<b>225.163</b>	<b>4.151</b>	<b>1.077.556</b>	<b>-</b>	<b>76.217</b>	<b>1.067</b>	<b>229</b>	<b>1.405.137</b>
Distribución del resultado		-	-	-	43.217	-	(43.217)	-	-	-
Dividendos		-	-	-	-	-	(33.000)	-	-	(33.000)
Ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	-	50.001	(1.208)	-	48.793
<b>Saldo al 31 de diciembre 2016</b>		<b>20.754</b>	<b>225.163</b>	<b>4.151</b>	<b>1.120.773</b>	<b>-</b>	<b>50.001</b>	<b>(141)</b>	<b>229</b>	<b>1.420.930</b>

Las Notas explicativas 1 a 27 en la Memoria adjunta y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.



**ALMIRALL, S.A.**

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre  
(Expresado en miles de euros)

	Notas	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2016	2015
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>61.070</b>	<b>98.106</b>
<b>2. Ajustes al resultado</b>		<b>(52.300)</b>	<b>(54.471)</b>
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	29.248	30.862
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	5,8,10 y 11	22.760	(9.551)
Variación de provisiones (+/-)	14 y 19	(1.640)	5.082
Imputación de subvenciones		-	(1.115)
Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	19	(3.139)	-
Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	19	(16.941)	(45.100)
Ingresos financieros y dividendos recibidos (-)	19 y 20	(28.097)	(2.375)
Gastos financieros (+)	19	19.595	16.440
Diferencias de cambio (+/-)	19	(9.411)	(18.527)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	19	3.392	-
Incorporación de ingresos diferidos	13	-	(2.622)
Incorporación de ingresos diferidos operación AstraZeneca	13	(38.205)	(33.535)
Reconocimiento activo financiero valor razonable no cobrado	9	(29.862)	5.970
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>13.613</b>	<b>87.667</b>
Existencias (+/-)	10	6.047	3.189
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	11	37.333	127.783
Otros activos corrientes (+/-)		(455)	839
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(29.312)	(77.359)
Otros pasivos corrientes (+/-)		-	33.215
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>30.628</b>	<b>(20.850)</b>
Pagos de intereses (-)	19	(15.052)	(16.644)
Cobros de dividendos (+)	20	27.206	-
Cobros de intereses (+)	19	759	2.375
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	18	17.715	(13.252)
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	6.671
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)</b>		<b>53.011</b>	<b>110.452</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(546.728)</b>	<b>(30.823)</b>
Empresas del grupo y asociadas	8	(483.071)	-
Inmovilizado intangible	5	(57.499)	(17.323)
Inmovilizado material	6	(6.156)	(4.484)
Otros activos financieros	9	(2)	(9.016)
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>57.016</b>	<b>63.604</b>
Empresas del grupo y asociadas	8	31.651	361
Inmovilizado intangible	5 y 8	17.439	63.237
Inmovilizado material	6	30	-
Otros activos financieros	9	7.896	9
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>(489.712)</b>	<b>32.781</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>(6.657)</b>	<b>3.076</b>
Emisión		60	-
Deudas con entidades de crédito (+)	15	-	245
Otras deudas		60	4.281
Devolución y amortización de:		(6.717)	-
Obligaciones y valores negociables (-)	15	-	(1.450)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(4.849)	-
Otras deudas (-)	16	(1.868)	-
<b>10. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>(33.000)</b>	<b>(35.000)</b>
Dividendos (-)	3	(33.000)	(35.000)
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10)</b>		<b>(39.657)</b>	<b>(31.924)</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
		<b>(603)</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO o EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-11 +/-D)</b>			
		<b>(476.961)</b>	<b>111.309</b>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	4-e y 9	<b>807.198</b>	<b>695.887</b>
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4-e y 9	<b>330.237</b>	<b>807.198</b>

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo forman parte integrante de las cuentas anuales de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

**1. Actividad de la Sociedad**

Almirall, S.A. (en adelante, la Sociedad) tiene como objeto social, básicamente, la compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de especialidades y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichas especialidades y productos farmacéuticos.

Asimismo, el objeto social de la Sociedad también incluye:

- a) La compra, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica.
- b) La investigación de principios y productos químicos y farmacéuticos.
- c) La compra, venta, alquileres, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.

Dicho objeto social, de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, se puede desarrollar, total o parcialmente, de modo directo, por sí misma o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cualesquiera otros derechos o intereses en sociedades u otro tipo de entidades con o sin personalidad jurídica, residentes en España o en el extranjero, dedicadas a actividades idénticas o análogas a las incluidas en el objeto de la Sociedad.

Almirall, S.A. es la sociedad dominante de un Grupo de empresas y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron formuladas por sus Administradores el día 19 de febrero de 2016. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 6 de mayo de 2016. La gestión de las operaciones de la Sociedad y de las sociedades del Grupo se efectúa en bases consolidadas, por lo que los resultados de la Sociedad y su situación financiera deben evaluarse considerando dicha relación con las sociedades del Grupo (Notas 8 y 20).

Almirall, S.A. es una sociedad anónima que cotiza en las Bolsas españolas incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo). Su domicilio social está situado en Ronda General Mitre, 151 de Barcelona (España).

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

**Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Las cuentas anuales de esta sociedad del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el día 24 de febrero de 2017.

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad (en adelante "PGC") aprobado por el Real Decreto 1514/2007 junto con el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016 por los que se modifican determinados aspectos del PGC y sus Adaptaciones sectoriales, y el Real Decreto 602/2016.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

**Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

**Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Por contra, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4-a y 4-b).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos materiales e intangibles que se derivan de la no recuperación del valor contable registrado de dichos activos (Nota 4-c).
- Evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (Nota 18).
- La evaluación de la viabilidad técnica y económica de los proyectos de desarrollo en curso que se encuentran capitalizados (Nota 4-a).
- El valor recuperable de las participaciones mantenidas en empresas del Grupo y el valor razonable de determinados activos financieros cotizados y no cotizados (Nota 4-f y 4-k).
- Evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (Notas 4-j y 17).
- Estimación de las provisiones oportunas por insolvencias de cuentas a cobrar, obsolescencia de las existencias mantenidas y devoluciones de producto (Notas 4-f, 4-h y 4-j).
- Estimación del pasivo correspondiente a las retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio liquidables en efectivo (Nota 4-r).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

**3. Distribución de resultados**

La propuesta de presentación del resultado incluido en las cuentas anuales de la Sociedad para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, así como la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015 aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 6 de Mayo del 2016, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
<b>Bases de reparto:</b>		
Resultado del ejercicio	50.001	76.217
<b>Distribución:</b>		
A reserva legal	-	-
A reservas voluntarias	17.001	43.217
A dividendos	33.000	33.000
A resultados de ejercicios anteriores	-	-
<b>Total</b>	<b>50.001</b>	<b>76.217</b>

La propuesta de reparto del resultado del ejercicio 2015 fue aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 6 de mayo del 2016.

A continuación, se muestran los dividendos pagados por la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015, los cuales correspondieron en ambos casos a los dividendos aprobados sobre el resultado del ejercicio anterior:

	2016			2015		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)
Acciones ordinarias	158%	0,19	33.000	167%	0,2	35.000
<b>Dividendos totales pagados</b>	<b>158%</b>	<b>0,19</b>	<b>33.000</b>	<b>167%</b>	<b>0,2</b>	<b>35.000</b>

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

**4. Criterios contables**

**a) Inmovilizado intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado (Nota 4-c). Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

El inmovilizado intangible con vida útil definida se amortiza en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	<b>Porcentaje anual</b>
Gastos de desarrollo	10%
Propiedad industrial	10%
Aplicaciones informáticas	18-33%

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado e inversiones en empresas del grupo". Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 4-c).

*Costes de desarrollo-*

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre.

Los gastos incurridos como consecuencia del desarrollo de nuevos fármacos por la Sociedad únicamente se reconocen como activos si se cumplen o se pueden demostrar todas las condiciones indicadas a continuación:

- I. Técnicamente, es posible completar la producción del fármaco de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- II. Existe intención de completar el desarrollo del fármaco en cuestión, para usarlo o venderlo.
- III. Se dispone de capacidad para utilizar o vender el mismo.
- IV. El activo va a generar beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, se puede demostrar la existencia de un mercado para el fármaco que genere el desarrollo o para el desarrollo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del desarrollo para la Sociedad.
- V. La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el fármaco resultante del desarrollo en curso.
- VI. La capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al citado desarrollo hasta su finalización.

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un elevado grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos (normalmente plurianual) y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea por no satisfacer estándares médicos y regulatorios, bien por no satisfacer umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, la Sociedad sólo considera superada la

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

citada incertidumbre una vez que el producto desarrollado se encuentra aprobado por las autoridades competentes en un mercado de referencia. Es, a partir de dicho momento, cuando la Sociedad considera satisfechas las condiciones para la capitalización de gastos de desarrollo.

Adicionalmente se capitalizan aquellos gastos de desarrollo en estudios suplementarios (o de combinación de moléculas) para una indicación que ya hubiera obtenido la aprobación para comercialización por parte del órgano regulatorio correspondiente, y que aún no estén aprobados como estudio suplementario o combinación.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que eventualmente se reconozcan como un activo se amortizan desde la aprobación regulatoria del producto de manera lineal durante el periodo en que se espera que generen beneficios.

No se ha realizado capitalización de costes de desarrollo interno significativos durante el ejercicio 2016.

*Propiedad industrial-*

Las patentes, marcas y licencias de producción, comercialización y/o distribución de productos se registran inicialmente a su precio de adquisición (separada o a través de una combinación de negocios) y se amortizan a lo largo de las vidas útiles estimadas de los productos a que se refieren (un método lineal), con el límite, en su caso, de la duración de los acuerdos de licencia firmados con terceros. Los citados periodos no suelen exceder de 10 años.

Los gastos derivados del desarrollo de una propiedad industrial sin viabilidad económica se imputan íntegramente a los resultados del ejercicio en que se tenga constancia de este hecho.

*Aplicaciones informáticas-*

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando, por lo tanto, elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocerán como activo material en el caso de que formen parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo comprendido entre tres y seis años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

*Fondo de comercio de fusión-*

El fondo de comercio de fusión se originó por la diferencia entre el valor al que se encontraban contabilizadas las acciones de Prodesfarma, S.A. y el valor teórico contable de dicha sociedad en el momento de realizarse la fusión por absorción de la misma por parte de la Sociedad, una vez asignadas al resto de elementos del activo las plusvalías latentes derivadas del inmovilizado intangible, material y financiero. El fondo de comercio se encontraba totalmente amortizado a la fecha de transición al actual plan general de contabilidad.

**b) Inmovilizado material**

El inmovilizado material adquirido se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto—Ley 7/1996 de 7 de junio (Nota 7). Posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4-c.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

Los elementos en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de desarrollo.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. En general, la Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según las siguientes vidas útiles:

	Años de vida útil
Construcciones	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-12
Otras instalaciones y utillaje	8 - 12
Mobiliario y equipo de laboratorio	6-10
Equipos para procesos de información	4-6
Elementos de transporte	5-6,25

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aquellas inversiones de naturaleza medioambiental que comprenden elementos destinados a servir de forma duradera en la actividad de la empresa son clasificados en el epígrafe "Inmovilizado material", valorados a su coste de adquisición y se amortizan siguiendo un método lineal de acuerdo a su vida útil estimada.

**c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material**

En la fecha del balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objetivo de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Los activos intangibles en los que no se han iniciado la amortización son sometidos a prueba de deterioro de valor al menos al cierre de cada ejercicio anual y, en todo caso, con antelación a dicho cierre si existen indicios al respecto.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o, en su caso, activos incluidos en la unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias.



**Almirall, S.A.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016**  
**(Expresadas en Miles de Euros)**

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso del fondo de comercio) el importe en libros del activo (o, en su caso, activos incluidos en la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (o, en su caso, activos incluidos en la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, hasta dicho límite.

La metodología utilizada por la Sociedad para la realización de los test de deterioro de los Gastos de Desarrollo (Nota 5) no sujetos a amortización por no haberse iniciado la comercialización del fármaco asociado y para aquellos activos intangibles para los que se ha detectado indicios de deterioro, se basan en proyecciones financieras detalladas para un periodo finito de cinco años, estimando una renta perpetua para los siguientes ejercicios en base a una tasa de crecimiento en función de la tipología y antigüedad de los productos. Las proyecciones están basadas en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las principales hipótesis utilizadas en los test de deterioro de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2016 y 2015 han sido las siguientes:

	2016	2015
	Propiedad Industrial y gastos de desarrollo	Propiedad Industrial y gastos de desarrollo
Tasa de descuento	9,5%	10,5%
Tasa de crecimiento de la renta perpetua(*)	(5)%-(10%)	(5)%-(20%)
Probabilidad de éxito del desarrollo	En función de cada producto evaluado	En función de cada producto evaluado

(\*) En función de la tipología/ antigüedad de los productos.

La Dirección determina el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado.

Las variables claves de los test de deterioro realizados por Almirall, S.A. corresponden, principalmente, a la evolución de las ventas de cada uno de los distintos fármacos, tanto de los comercializados como de los que se encuentran en fase de desarrollo; siendo, para estos últimos, una variable clave adicionales la evolución de la probabilidad de éxito del producto de acuerdo a los resultados de las distintas fases por las que pasa el desarrollo del mismo.

Dichas variables proceden de la experiencia histórica ponderado por la información externa disponible. El cambio en las hipótesis se basa en la evidencia obtenida por la Sociedad en base a la evolución de los indicadores aplicados.

**d) Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que Almirall, S.A. actúa como arrendataria se clasifican como operativos cuando cumplen las condiciones establecidas en el PGC (Plan General de Contabilidad), es decir, cuando la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, son atribuibles al arrendador, contabilizándose los gastos correspondientes en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el arrendatario tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan, al inicio del arrendamiento, por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.



**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

Cada pago por el arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en cuentas a pagar a largo plazo. La parte correspondiente a los intereses de la carga financiera se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada periodo. El inmovilizado material adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no posee arrendamientos financieros.

**e) Efectivo y equivalentes**

Se clasifica como Efectivo y equivalentes la tesorería depositada en la Sociedad, los depósitos bancarios a la vista y las Inversiones financieras convertibles en efectivo (Inversiones a corto plazo de gran liquidez), con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Sociedad.

A efectos de la determinación del Estado de flujos de efectivo, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería de la Sociedad y los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción de la Sociedad sin penalización alguna incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance adjunto. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

**f) Instrumentos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)**

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el balance cuando la Sociedad se convierte en una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

En los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad ha aplicado a sus instrumentos financieros las normas de valoración que se indican a continuación:

*Activos financieros-*

*Clasificación:*

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la presentación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o de los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: activos financieros cuyo rendimiento se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable. Es designado como tal en su reconocimiento inicial en función de las características específicas del activo (ver Nota 9).
- Activos financieros para negociación: son aquellos adquiridos por la Sociedad con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de la deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

*Valoración inicial:*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, salvo en el caso de los activos financieros contabilizados a su valor razonable con cambios en resultado.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

*Valoración posterior y pérdidas por deterioro:*

Los activos financieros para negociación y disponibles para la venta se valoran a su "valor razonable" en las fechas de valoración posterior. En el caso de los activos financieros para negociación, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio. En cuanto a los activos financieros disponibles para la venta, los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del periodo. Para activos financieros no monetarios clasificados como disponibles para la venta (por ejemplo, instrumentos de patrimonio), los beneficios y las pérdidas se reconocen directamente en el patrimonio neto e incluyen cualquier componente relacionado con la variación del tipo de cambio.

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tacitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

*Pasivos financieros-*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los préstamos a tipo de interés bonificado o nulo son formas de ayuda gubernamental. El registro contable de dichos préstamos, se realiza atendiendo al valor razonable de la financiación recibida; las diferencias surgidas entre dicho valor y el valor nominal de la financiación recibida es tratado de acuerdo a lo descrito en la Nota 4-i.

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento igual o inferior a un año (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferencian hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el período al que se refiere la disponibilidad del crédito.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

*Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente-*

En el balance adjunto, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

**g) Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas**

Las actividades de la Sociedad la exponen fundamentalmente a riesgos de tipo de cambio, por la comercialización de productos a través de licenciatarios en países con moneda distinta al euro, y de tipo de interés, por el endeudamiento con entidades bancarias que mantiene la Sociedad.

La Sociedad aplica los siguientes tipos de cobertura, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de valor razonable: en este caso, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en resultados.
- Coberturas de flujos de efectivo: en este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo periodo en que el elemento que este siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero: este tipo de operaciones de cobertura están destinadas a cubrir el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes y asociadas y se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que este siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del periodo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no posee instrumentos financieros derivados.

**h) Existencias**

Las existencias se valoran al coste de adquisición o producción, o al valor neto de realización, el menor. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación aplicables, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales al punto de venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la corrección valorativa.

**i) Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no. Inicialmente se registran en el patrimonio neto y, posteriormente, se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputaron en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

**j) Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de la cancelación, y;
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la Nota 17 de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya externalizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

*Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-*

Las actividades desarrolladas por la Sociedad, se engloban en un sector altamente regulado (legislación sanitaria, propiedad intelectual...), lo cual incide en la exposición a potenciales litigios derivados de su actividad.

Las reclamaciones y litigios a los que se encuentra sujeto la Sociedad son generalmente complejos de modo que la evolución de los mismos se encuentra sujeto a un elevado grado de incertidumbre, tanto en lo referente a la probabilidad de un desenlace negativo a los intereses de la Sociedad como en lo referente a la estimación de los potenciales desembolsos futuros a que hubiera de hacer frente. Como consecuencia de todo ello, es preciso el uso de juicios y estimaciones, contando con el apoyo de los asesores legales correspondientes.

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Sociedad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Sociedad como sus Administradores entienden que las provisiones constituidas son suficientes y que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

*Provisión por devoluciones de producto-*

Las provisiones por devoluciones de producto se reconocen en la fecha de la venta de los productos pertinentes para cubrir las pérdidas por devoluciones que se producirán en un futuro, en base a la mejor estimación del gasto realizada por los Administradores y necesaria para liquidar el pasivo de la Sociedad. Dicha estimación es efectuada sobre la base de la experiencia histórica adquirida por la Sociedad en la devolución de productos en ejercicios anteriores.

Dado que una parte muy significativa de estas devoluciones se producirá en un plazo superior a doce meses, se ha clasificado como no corriente.

*Provisión por reestructuración-*

La Sociedad reconoce los costes de reestructuración, cuando tiene planes detallados para proceder a la reestructuración, en la que se identifican, al menos: las actividades empresariales implicadas, las principales ubicaciones afectadas, función y el número aproximado de los empleados que serán indemnizados tras prescindir de sus servicios, los desembolsos que se llevarán a cabo, las posibles fechas en las que los planes detallados serán implementados, y haber producido una expectativa válida entre los afectados, ya sea por haber comenzado a ejecutar los planes o por haber anunciado sus principales características a los mismos.

**k) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoraran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se producen en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

La Sociedad clasifica los dividendos e intereses obtenidos en su condición de Sociedad dominante como importe neto de la cifra de negocios en tanto la Sociedad posee diferentes actividades. Es decir, se entiende que los ingresos producidos por las diferentes actividades de la Sociedad se considerarán en el cómputo de las actividades ordinarias, en la medida que se obtienen de forma regular y periódica y se derivan del ciclo económico de producción, comercialización o prestación de servicios de la Sociedad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declare el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

*Registro de operaciones de licencia, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas-*

La Sociedad registra los ingresos percibidos en concepto de cesión de licencias de productos, co-desarrollo, co-promoción y otras operaciones análogas en función de la naturaleza económica de los contratos correspondientes. Dichos acuerdos generalmente incluyen múltiples elementos y los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con los costes y las contrapartidas a satisfacer por la Sociedad. En el momento de evaluar el tratamiento contable de dichas operaciones los Administradores de la Sociedad someten a consideración los siguientes aspectos:

- El fondo económico de la operación.
- Naturaleza de los elementos objeto de la transacción (desembolsos, permutas de activos, etc.).
- La valoración y distribución conforme al valor razonable de cada uno de los elementos de las contraprestaciones.
- Transferencia de riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y asunción de obligaciones futuras.

Como principio general, si la contraprestación recibida tiene carácter no reembolsable, corresponde a la compensación de costes realizados con anterioridad a la firma del contrato, no existen obligaciones futuras relevantes asumidas por la Sociedad en condiciones distintas a las de mercado y se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes al activo, la transacción se considera ingreso del ejercicio en que se produce el acuerdo. Si no se dan estas circunstancias, el cobro se registra como ingreso diferido en el periodo de vigencia de los compromisos establecidos, la vida restante del producto o el periodo que resulte aplicable en función de las circunstancias concretas de los acuerdos establecidos.

Asimismo, las contraprestaciones vinculadas al cumplimiento de determinados requisitos técnicos o regulatorios (hitos), en el marco de acuerdos de colaboración con terceros, se reconocen como ingreso conforme a las mismas pautas detalladas en el criterio de reconocimiento de ingresos de las contraprestaciones iniciales indicadas anteriormente.

Las contraprestaciones anteriormente mencionadas son registradas cuando se imputan a resultados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Parte de los ingresos generados por la Sociedad proceden de la transferencia de derechos, de la cesión a terceros del uso de licencias sobre productos desarrollados por la Sociedad o del acceso a terceros de productos en desarrollo. Los acuerdos que sirven de base para dichas transferencias, cesiones o accesos suelen tener una naturaleza compleja e incluir elementos tales como:

- Cobros iniciales no reembolsables,
- Cobros por la consecución de determinados hitos (de desarrollo, comerciales, etc.),
- Royalties,
- Determinación del precio de suministro futuro entre las partes del producto en cuestión.

A este respecto, es preciso un análisis detallado de cada uno de los componentes de los acuerdos y de éstos en su conjunto a efectos de determinar una adecuada imputación a resultados de cada uno de los elementos de los mismos.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

Como consecuencia de la operación con AstraZeneca UK Limited llevada a cabo en noviembre de 2014, la Sociedad firmó un acuerdo con AstraZeneca UK Limited a través del cual le transfirió los derechos de parte de su franquicia respiratoria, el cual incluía varios componentes que implicó recibir unos pagos al contado y otros aplazados en función de ciertos hitos futuros. Derivado de esta operación, tenemos los siguientes impactos en las presentes cuentas anuales consolidadas:

- Venta de Eklira (aclidinium) y Duaklir (la combinación de aclidinium/formoterol): tratado contablemente en el ejercicio 2014 como venta de negocio (traspaso de activos, derechos, etc, conjuntamente con los empleados, configurando una unidad de negocio, sin compromisos u obligaciones futuras significativas para Almirall). Esta operación fue registrada por el valor razonable de las contraprestaciones acordadas (la parte del pago inicial asignado más el correspondiente valor razonable de los potenciales pagos futuros por hitos, ventas y royalties), dándose de baja los activos existentes en balance afectos a dicho negocio. El resultado de ello fue registrado en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014.

Con motivo de dicha operación, se generó un activo financiero, que ha sido valorado a valor razonable al cierre de cada ejercicio con cambios en resultados, y formado por los siguientes componentes de cobro futuro establecido en el contrato de venta relativos al desarrollo futuro de la actividad comercial de la unidad de negocio de Eklira:

- "Milestones events": hitos relacionados con los primeros lanzamientos en determinados países.
- "Sales related payments": hitos relacionados con alcanzar un determinado nivel de ventas.
- "Potential payments": hitos relacionados con el cobro de royalties.

La determinación del valor razonable de esta transacción fue realizada en su reconocimiento inicial por un experto independiente (Ernst & Young). El método utilizado consistió en el Descuento de Flujos de Caja ajustados por la probabilidad de éxito de ciertos riesgos asociados a las distintas fases de los productos. A través de dicho método se estiman los flujos de caja futuros que genera el activo (convertidos de USD a euros al tipo de cambio según rango acordado en el acuerdo) y para el periodo de tiempo estimado de comercialización teniendo en cuenta el vencimiento de la patente, los cuales son ajustados por probabilidades de éxito estimadas. Estos flujos de caja probabilizados son descontados a una tasa, la cual refleja los actuales retornos requeridos por el mercado y los riesgos específicos del activo.

De la actualización de la valoración de dicho activo financiero a 31 de diciembre de 2016, utilizando el mismo método que utilizó el experto independiente en la valoración inicial, éste ha sido estimado en 168,4 millones de euros, estando íntegramente registrado a largo plazo (ver Notas 9 y 11). La variación de valor de este activo financiero durante el ejercicio 2016 (el valor del activo a 31 de diciembre de 2015 ascendía 163,2 millones de euros) es debido por una parte al cobro del hito previsto para el 2016 (que ha ascendido a 24,7 millones de euros), al devengo de la tasa de descuento utilizado en la estimación, la oscilación del tipo de cambio euro/dólar americano, así como la reestimación de flujos previstos y probabilidades asignadas a los distintos hitos futuros (29,9 millones de euros de cambio de valor razonable, registrado en el epígrafe de "Otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016).

Las principales hipótesis y consideraciones aplicadas en la valoración del activo financiero al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

- Periodo estimado de generación de flujos de efectivo: hasta 2035.
- Tasa de descuento: en función de los países donde se obtendrán los flujos de caja, resultando una media ponderada global de aproximadamente 11,5%.
- Probabilidades de éxito asignadas: afecta a las valoraciones de los hitos de "milestones events" y "sales related payments".



**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

A los efectos de análisis de sensibilidad respecto a la valoración realizada a 31 de diciembre de 2016, cabe considerar los siguientes puntos:

- De reducir/incrementar la tasa de descuento utilizada en 1 punto básico, el impacto sería de incremento/reducción del activo financiero en 6,0/(5,6) millones de euros, respectivamente.
- De reducir/incrementar la estimación de ingresos por ventas para los ejercicios 2019 a 2035 en un 5% cada año, el impacto sería una reducción/incremento del activo financiero en (6,9)/6,9 millones de euros, respectivamente.
- **Ventas de licencias para desarrollo y posterior comercialización:** en los componentes de los contratos de venta que se transfirieron ciertos derechos para el desarrollo y posterior comercialización, y en las que existe una involucración continuada significativa durante el periodo de desarrollo por parte de Almirall, la parte del cobro inicial asignado a dicho componente ("upfront payment") se difiere linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que está previsto de desarrollo (previsto hasta el 2021-2023 aproximadamente) (ver ingreso diferido en Nota 13), y reconociendo adicionalmente el ingreso de los hitos futuros de la fase de desarrollo en el momento del cumplimiento de los mismos (que es el momento a partir del cual se considera probable su cobro). Una vez lanzado comercialmente el producto en cuestión, en su caso, se procederá a analizar el reconocimiento contable de los royalties futuros, en función del momento a partir del cual pueda estimarse de forma fiable el importe de los mismos, y teniendo en cuenta el grado de involucración futura que finalmente tenga Almirall en el proceso de comercialización de los mismos.

**l) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

**m) Transacciones con partes vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (Nota 20). Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**n) Coste por intereses**

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

**o) Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal según el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para los ejercicios 2016 y 2015 son: Almirall, S.A., Laboratorios Almofarma, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., Laboratorios Tecnobío, S.A., Laboratorios Miralfarma, S.L., Alprofarma, S.L., Pantofarma, S.L., Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L., Ranke Química, S.A. y Almirall Europa, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, de acuerdo con el método del pasivo. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo de tributación del que la Sociedad es cabecera, o en su caso las Sociedades individuales, vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En la determinación de los activos por impuestos diferidos el grupo fiscal del cual es cabecera la Sociedad establece un horizonte temporal finito para la recuperación de los mismos sobre la base de las mejores estimaciones realizadas. Así, sobre la base de la estimación de las bases imponibles individuales de las sociedades que conforman el grupo, se ha determinado el plazo esperado de aplicación de los activos por impuestos diferidos, considerando, asimismo, el calendario de utilización de las deducciones pendientes de aplicación así como de las pérdidas fiscales sujetas a compensación en ejercicios posteriores dentro de los plazos legales para el aprovechamiento de las mismas.

**p) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

**q) Información sobre medio ambiente**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

**r) Sistemas de retribución referenciada a la cotización de la acción**

En fecha 14 de febrero de 2008 el Consejo de Administración de Sociedad aprobó, en beneficio de determinados Directivos, un Plan de retribución variable a largo plazo referenciado al valor de las acciones de la Empresa o "Stock Equivalent Units Plan" (en adelante "el Plan SEUS") que resultó ratificado por la Junta General de Accionistas de fecha 9 de mayo de 2008.

En el marco del Plan SEUS, la Sociedad se compromete frente al Directivo a concederle una retribución variable a largo plazo referenciada al valor de las acciones de la Sociedad, siempre que se cumplan determinados requisitos y condiciones, que es liquidado en efectivo. El pasivo registrado en el balance adjunto a 31 de diciembre 2016 y 2015 se indica en la Nota 14.

**s) Patrimonio neto**

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.



**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

**5. Inmovilizado intangible**

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance adjunto en los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

	Propiedad Industrial	Gastos de Desarrollo	Fondo de Comercio de Fusión	Aplicaciones informáticas	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
<b>Coste</b>						
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>319.670</b>	<b>5.000</b>	<b>101.167</b>	<b>52.776</b>	<b>8.568</b>	<b>487.181</b>
Adiciones	12.780	-	-	4.011	3.770	20.561
Retiros	(71.879)	(5.000)	-	(1.571)	(6)	(78.456)
Trasposos	1	-	-	7.251	(7.308)	(56)
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>260.572</b>	<b>-</b>	<b>101.167</b>	<b>62.467</b>	<b>5.024</b>	<b>429.230</b>
Adiciones	1.780	-	-	6.288	160.820	168.888
Retiros	(1.853)	-	-	(274)	-	(2.127)
Trasposos	-	-	-	4.452	(4.452)	-
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>260.499</b>	<b>-</b>	<b>101.167</b>	<b>72.933</b>	<b>161.392</b>	<b>595.991</b>
<b>Amortización acumulada</b>						
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(151.996)</b>	<b>-</b>	<b>(101.167)</b>	<b>(33.118)</b>	<b>-</b>	<b>(286.281)</b>
Dotación a la amortización	(17.232)	-	-	(7.767)	-	(24.999)
Retiros	17.584	-	-	513	-	18.097
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(151.644)</b>	<b>-</b>	<b>(101.167)</b>	<b>(40.372)</b>	<b>-</b>	<b>(293.183)</b>
Dotación a la amortización	(14.844)	-	-	(8.552)	-	(23.396)
Retiros	803	-	-	2	-	805
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(165.685)</b>	<b>-</b>	<b>(101.167)</b>	<b>(48.922)</b>	<b>-</b>	<b>(315.774)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>						
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(71.500)</b>	<b>(5.000)</b>	<b>-</b>	<b>(5.348)</b>	<b>-</b>	<b>(81.848)</b>
Pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	(241)	-	-	-	-	(241)
Baja pérdidas por deterioro	30.000	5.000	-	278	-	35.278
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(41.741)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(5.070)</b>	<b>-</b>	<b>(46.811)</b>
Pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	(15.000)	-	-	-	-	(15.000)
Baja pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(56.741)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(5.070)</b>	<b>-</b>	<b>(61.811)</b>
<b>Importe neto en libros</b>						
Coste	260.572	-	101.167	62.467	5.024	429.230
Amortización acumulada	(151.644)	-	(101.167)	(40.372)	-	(293.183)
Pérdidas de deterioro	(41.741)	-	-	(5.070)	-	(46.811)
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>67.187</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.025</b>	<b>5.024</b>	<b>89.236</b>
Coste	260.499	-	101.167	72.933	161.392	595.991
Amortización acumulada	(165.685)	-	(101.167)	(48.922)	-	(315.774)
Pérdidas de deterioro	(56.741)	-	-	(5.070)	-	(61.811)
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>38.073</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18.941</b>	<b>161.392</b>	<b>218.406</b>

La totalidad de los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida. No existen activos sujetos a garantías sobre deudas.

Al principio del segundo semestre del ejercicio 2016, se cumplieron las precondiciones del acuerdo con Sun Pharma Global, mediante el cual esta concede a Almirall, S.A. una licencia en exclusiva para explotar, desarrollar, fabricar y comercializar un compuesto para el tratamiento de la psoriasis crónica en 44 países europeos. La Sociedad ha reconocido un activo intangible en curso total de 156,9 miles de euros, correspondiente a la suma del pago efectuado por 45,3 millones de euros y el valor actual de los pagos futuros sujetos a diferentes hitos burocráticos y estudios que se van a producir con una probabilidad cercana al 100%, actualizados a su valor actual, por un importe de 111,6 millones de euros. Dicho importe pendiente de pago, modificado por los intereses devengados desde la adquisición del citado activo, está incluido dentro del

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

epígrafe "Deudas por compras de inmovilizado" (Nota 16). Dicha licencia, se encuentra en curso, debido a que el lanzamiento asociado al producto licenciado, se espera que se realice en el ejercicio 2018, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones para su comercialización. Adicionalmente, por el acuerdo firmado, Sun Pharma tendrá derecho a recibir pagos por hitos regulatorios, de desarrollo y de ventas, así como royalties por ventas netas, en función de ciertos hitos.

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad adquirió los derechos de comercialización y know-how de dos productos del área dermatológica por un importe total de 10 millones de euros. Los retiros del ejercicio 2015 correspondían principalmente a la venta de los derechos de desarrollo y comercialización de un producto del área terapéutica gastrointestinal por un importe de 60 millones de euros, así como a la venta de los derechos de desarrollo y comercialización de un producto del área dermatológica por un importe de 7 millones de euros, habiendo sido el impacto de dichos retiros registrado en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias a del ejercicio 2015 (ver Nota 19).

Durante el ejercicio 2015 en el epígrafe de Gastos de Desarrollo se dio de baja un Acuerdo de licencia para la futura comercialización del producto Kappaproct en Europa, el cual había sido deteriorado a fecha de cierre del ejercicio 2014. Este acuerdo se firmó con Index Pharmaceutical a lo largo de la fase III del desarrollo del fármaco. En esta fase, y derivado de los resultados de los ensayos clínicos realizados, se demostró que el producto no podría ser comercializado por lo que se procedió a su baja.

El importe correspondiente a activos intangibles en explotación que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 (exceptuando el fondo de comercio) es de 157,3 y 151,1 millones de euros, respectivamente.

El importe agregado de los "Gastos de Investigación y Desarrollo" que han sido imputado como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2016 y 2015 asciende a 71,2 y 52,2 millones de euros, respectivamente. En dichos importes se incluyen tanto el importe de la amortización de los activos afectos a actividades de investigación y desarrollo como los gastos devengados por personal de la Sociedad y los gastos efectuados por terceros. Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han capitalizado Gastos de Desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen gastos de Desarrollo capitalizados no sujetos a amortización con valor neto contable significativo, ni tampoco se han identificado activos intangibles con valor neto contable significativo con indicios de deterioro. No obstante, la Sociedad ha elaborado el correspondiente test de deterioro para aquellos activos intangibles más significativos en base a cálculos de valor en uso, de acuerdo con lo descrito en la nota 4-c, no resultando la necesidad de incrementos de deterioro alguno.

Para los activos intangibles anteriores, si el importe recuperable calculado en función del valor en uso se sometiera a un análisis de sensibilidad de reducción de las ventas en un 5% o la tasa de crecimiento descendiera en 1 punto porcentual o bien la tasa de descuento se incrementara en un 1 punto porcentual, no se derivaría un deterioro adicional significativo sobre el valor neto contable del activo.

A 31 de diciembre de 2016, el importe de deterioro de la Propiedad Industrial corresponde principalmente al total deterioro de los derechos de desarrollo y comercialización de un producto del área respiratoria por un total de 45 millones de euros (30 millones de euros a 31 de diciembre de 2015), atendiendo a la decisión estratégica tomada en 2016 de no comercialización de este producto.

Dichas pérdidas por deterioro han sido registradas a través de la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2016 y 2015 (ver Nota 19).

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

**6. Inmovilizado material**

Los movimientos habidos en este capítulo del balance adjunto en los ejercicios 2016 y 2015, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
<b>Coste</b>						
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>26.449</b>	<b>6.230</b>	<b>117.903</b>	<b>13.127</b>	<b>2.281</b>	<b>165.990</b>
Adiciones	-	233	2.024	368	1.803	4.428
Retiros	-	-	(734)	-	-	(734)
Trasposos	-	57	1.802	474	(2.277)	56
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>26.449</b>	<b>6.520</b>	<b>120.995</b>	<b>13.969</b>	<b>1.807</b>	<b>169.740</b>
Adiciones	-	40	2.050	97	1.372	3.559
Retiros	-	(2)	(2.595)	(10)	-	(2.607)
Trasposos	-	107	943	275	(1.325)	-
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>26.449</b>	<b>6.665</b>	<b>121.393</b>	<b>14.331</b>	<b>1.854</b>	<b>170.692</b>
<b>Amortización acumulada</b>						
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(4.889)</b>	<b>(2.875)</b>	<b>(101.974)</b>	<b>(11.358)</b>	-	<b>(121.096)</b>
Dotación a la amortización	(432)	(625)	(3.921)	(885)	-	(5.863)
Retiros	-	-	733	-	-	733
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(5.321)</b>	<b>(3.500)</b>	<b>(105.162)</b>	<b>(12.243)</b>	-	<b>(126.226)</b>
Dotación a la amortización	(432)	(649)	(3.896)	(875)	-	(5.852)
Retiros	-	3	2.554	11	-	2.568
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>(5.753)</b>	<b>(4.146)</b>	<b>(106.504)</b>	<b>(13.107)</b>	-	<b>(129.510)</b>
<b>Pérdidas por deterioro</b>						
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	-	-	<b>(34)</b>	-	-	<b>(34)</b>
Pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	-	-	<b>(34)</b>	-	-	<b>(34)</b>
Pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	-	-	<b>(34)</b>	-	-	<b>(34)</b>
<b>Importe neto en libros</b>						
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>21.560</b>	<b>3.355</b>	<b>15.895</b>	<b>1.769</b>	<b>2.281</b>	<b>44.860</b>
Coste	26.449	6.520	120.995	13.969	1.807	169.740
Amortización acumulada	(5.321)	(3.500)	(105.162)	(12.243)	-	(126.226)
Pérdidas de deterioro	-	-	(34)	-	-	(34)
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>21.128</b>	<b>3.020</b>	<b>15.799</b>	<b>1.726</b>	<b>1.807</b>	<b>43.480</b>
Coste	26.449	6.665	121.393	14.331	1.854	170.692
Amortización acumulada	(5.753)	(4.146)	(106.504)	(13.107)	-	(129.510)
Pérdidas de deterioro	-	-	(34)	-	-	(34)
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>20.696</b>	<b>2.519</b>	<b>14.855</b>	<b>1.224</b>	<b>1.854</b>	<b>41.148</b>

Las adiciones de los ejercicios 2016 y 2015 obedecen, básicamente, a mejoras en los centros productivos de las plantas químicas y farmacéuticas, así como de los centros de investigación y desarrollo de la Sociedad.

El inmovilizado en curso al cierre del ejercicio 2016 y 2015, así como los trasposos de dichos ejercicios, corresponden, fundamentalmente, a inversiones en los mencionados centros de investigación.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no mantiene activos no deteriorados no afectos a la explotación.

El importe correspondiente a bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 99 y 96 millones de euros, respectivamente.

La Sociedad ocupa diversas instalaciones en régimen de arrendamiento operativo (Nota 7).

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Los únicos compromisos de adquisición de activos se detallan en la Nota 17.

No existe inmovilizado material afecto a ninguna garantía hipotecaria.

**7. Arrendamientos**

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
En un año	6.031	6.280
De 2 a 5 años	-	2.621
Posterior a 5 años	-	-

El importe de las cuotas de arrendamiento operativos reconocidas respectivamente como gasto en los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio	5.079	5.218

Los contratos de arrendamientos más significativos corresponden a inmuebles, elementos de transporte y equipos para procesos de información. Entre éstos se encuentra el contrato de alquiler de la sede central de la Sociedad, que se encuentra arrendada a la sociedad vinculada Grupo Corporativo Landon, S.L. (Nota 20).

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

**8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas (a largo y corto plazo)**

Los movimientos habidos en este capítulo del balance adjunto en los ejercicios 2016 y 2015, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Participaciones en empresas del Grupo	Correcciones de valor por deterioro	Créditos a empresas del Grupo a largo plazo (Nota 20)	Total a largo plazo	Créditos a empresas del Grupo a corto plazo (Nota 20)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>686.598</b>	<b>(34.756)</b>	<b>165.666</b>	<b>817.508</b>	<b>454</b>
Adiciones	29	(15)	18.711	18.725	-
Bajas	(29)	6.859	-	6.830	(362)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>686.598</b>	<b>(27.912)</b>	<b>184.377</b>	<b>843.063</b>	<b>92</b>
Adiciones	414.420	(7.533)	77.697	484.584	1.400
Bajas	(11.072)	40	-	(11.032)	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.089.946</b>	<b>(35.405)</b>	<b>262.074</b>	<b>1.316.615</b>	<b>1.492</b>

Las altas registradas en el epígrafe "Participaciones en empresas del Grupo" corresponden a las adquisiciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio 2016:

- Alta de 380,3 millones de euros por la adquisición de Poli Group. Con fecha efectiva 5 de febrero de 2016 la Sociedad ha adquirido el 100% del capital social de Poli Group Holding S.r.l., sociedad holding de Poli Group, una vez satisfechos todos los requisitos regulatorios y de antimonopolio y habiendo efectuado la toma de control a dicha fecha. Poli Group Holding S.r.l. a su vez ostentaba, en el momento de la adquisición, el 100% de Taurus Pharma GmbH, Polichem S.A. y Polichem S.r.l. (en adelante Poli Group).

El importe mostrado como alta incluye el valor razonable a la fecha de la toma de control de una contraprestación contingente a pagar en el futuro (17,2 millones de euros) que puede llegar a alcanzar unos 25 millones de euros, en función, principalmente, del cumplimiento de ciertos niveles de la cifra neta de ventas del grupo adquirido para los ejercicios 2017 y 2018. El método empleado para determinar el valor razonable de la contraprestación contingente ha consistido en la consideración de los posibles escenarios de los pagos a realizar en cada uno de los años, ponderado por la probabilidad de ocurrencia asignada para cada evento futuro considerado, todo ello descontado a la misma tasa de descuento asociada a la valoración del conjunto del negocio.

A 31 de diciembre de 2016, se ha actualizado el valor razonable de la contraprestación contingente, en base a los escenarios de los pagos a realizar, y la probabilidad de ocurrencia de dichos eventos, generando un gasto de 3,3 millones de euros registrado en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones y variación de valor razonable de instrumentos financieros".

Poli Group dispone de una cartera diversificada de medicamentos propios bien establecidos, enfocados en dermatología y complementados con una cartera potente de productos ginecológicos y respiratorios, siendo estos últimos promocionados a través de distribuidores. La compañía dominante de dicho grupo tiene su sede central en Lugano (Suiza).

- Alta de 34,2 millones de euros correspondientes a la suscripción por parte de la Sociedad de una ampliación de capital y prima de emisión en Almirall Aesthetics Inc (USA), sociedad íntegramente participada por Almirall, S.A.. Por otro lado, a través de Almirall Aesthetics Inc (USA), y con fecha efectiva de 9 de febrero de 2016, se ha llevado a cabo la adquisición del Grupo ThermiGen. Concretamente, una vez todos los términos y condiciones de la operación se han cumplido, la sociedad Almirall Aesthetics Inc., ha adquirido el 100% de la sociedad ThermiGen LLC, que, a su vez, ostenta el 100% de ThermiGen Aesthetics LLC, ThermiEye LLC y ThermiVA LLC (en adelante, ThermiGen).

ThermiGen es un grupo privado de tecnología médica estética, que lidera el desarrollo y producción de sistemas de energía regulada por termistores para cirugía plástica y aplicaciones dermatológicas estéticas. El grupo ThermiGen tiene su sede central en Dallas, Texas (Estados Unidos).



**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

Las bajas realizadas en el ejercicio 2016 en Participaciones en empresas del Grupo corresponden a:

- Venta de la filial de Almirall de México, S.A. de C.V., participada al 100% entre Almirall, S.A. (ostentando el 0,74% de los instrumentos de patrimonio) y Almirall International, B.V (ostentando el restante 99,26%). Con fecha efectiva 3 de mayo de 2016, Almirall, S.A. y Almirall International, B.V. han firmado un contrato de compraventa de acciones con Grünenthal de México S.A. de C.V. y Grünenthal GmbH a través del cual Almirall, S.A. y Almirall International, B.V. han acordado la venta de la totalidad de las acciones que ostentaban en la subsidiaria Almirall de México, S.A. de C.V. El importe por el que la Sociedad ha vendido su participación asciende a 211 miles de euros, habiendo generado un beneficio de 96 miles de euros.

Adicionalmente, con motivo de dicha venta de acciones, se ha acordado la cesión de los derechos de comercialización en México de las marcas de varios productos de Almirall que venía comercializando Almirall de México, S.A. de C.V. A la firma de dicho contrato de cesión, Almirall ha recibido un pago inicial y no reembolsable ("upfront payment") de 10 millones de euros y se acordaron unos pagos futuros a realizar en un periodo no superior de 18 meses desde la fecha efectiva, de hasta 8 millones de euros por ciertos hitos, que consisten en la elaboración de ciertos estudios y otros trámites administrativos, cuya probabilidad de cumplimiento se estima cercana al 100%. Al tratarse de una venta de licencia en la que se transfieren los derechos para la comercialización, tanto la parte del pago inicial asignado a dicho componente ("upfront payment" de 10 millones de euros) como el importe sujeto al cumplimiento de ciertos hitos a cumplir en un plazo no superior a los 18 meses (8 millones de euros adicionales), han sido registrados directamente como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias como parte de la transacción de venta de la filial Almirall de México, S.A de C.V. (dentro de epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado e inversiones en empresas del grupo"). A la fecha de cierre del ejercicio 2016, únicamente quedan pendientes de cobro por los mencionados hitos, 0,8 millones de euros. Dicha venta ha supuesto un beneficio en el ejercicio 2016 de 18,1 millones de euros para la Sociedad (ver Nota 19).

- Reducción de la participación en Almirall International B.V. por la distribución de parte de la prima de emisión de la misma por 37,5 millones de euros, que ha supuesto para la Sociedad Almirall, S.A. un ingreso por dividendos de 27,2 millones de euros (por considerarse los beneficios obtenidos desde la incorporación de dicha Sociedad en el Grupo) y, una disminución del coste de la participación por 10,3 millones de euros (por la parte de los beneficios obtenidos por la Sociedad con anterioridad a la incorporación al Grupo).

El saldo de créditos a empresas del grupo a largo plazo corresponde a un crédito concedido con fecha 16 de diciembre de 2013 a la sociedad participada Almirall Inc, por importe de 201,5 millones de USD con vencimiento 16 de diciembre de 2020, el cual devenga un tipo de interés anual de LIBOR a 1 año. Durante el ejercicio 2015 se modificaron las condiciones de vencimiento de dicho contrato con el fin de otorgarle un carácter de financiación estable y permanente a largo plazo (formando parte de la inversión neta en dicha sociedad participada) estableciendo un sistema de renovación a vencimiento que le otorgara dicha consideración de inversión neta.

La variación del importe del préstamo registrado durante el ejercicio 2016 y 2015 es debida exclusivamente al efecto de la actualización del tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Adicionalmente, en dicho epígrafe de "Créditos a empresas del grupo a largo plazo", se ha producido un alta de 62 millones de dólares por un crédito concedido con fecha 26 de enero de 2016 a la sociedad participada Almirall Aesthetics, Inc, el cual devenga un tipo de interés del 8% anual, y con vencimiento el 16 de enero de 2023, y tiene una opción de ampliación de 18 millones de dólares. Por otro lado, el 18 de noviembre de 2016, se ha realizado una enmienda a dicho contrato de crédito firmado en enero de 2016, disponiendo así de 12,5 millones de dólares adicionales.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

*Participaciones en empresas del Grupo*

Sociedad	Miles de Euros					
	2016		2015		Adiciones / (Retiros)	
	Coste	Deterioro	Coste	Deterioro	Coste	Deterioro
Laboratorios Omega Farmacéutica, S.L.	1.070	-	1.070	-	-	-
Laboratorios Tecnobío, S.A.	127	-	127	-	-	-
Ranke Química, S.A.	10.840	-	10.840	-	-	-
Laboratorios Miralfarma, S.L.	1.340	-	1.340	-	-	-
Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A.	41.982	-	41.982	-	-	-
Pantofarma, S.L.	216	-	216	-	-	-
Almirall, AG	10.628	-	10.628	-	-	-
Laboratorios Almofarma, S.L.	95	-	95	-	-	-
Laboratorio Temis Farma, S.L.	1.114	-	1.114	-	-	-
Laboratorios Berenguer-Infale, S.L.	157	-	157	-	-	-
Almirall de Méjico, S.A. de CV	-	-	231	(40)	(231)	40
Almirall, N.V.	9	-	9	-	-	-
Alprofarma, S.L.	60	-	60	-	-	-
Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L.	60	-	60	-	-	-
Almirall International, B.V.	144.203	(35.405)	154.497	(27.872)	(10.294)	(7.533)
Almirall Europa, S.A. (*)	61	-	61	-	-	-
Almirall Hermal, GmbH	359.270	-	359.270	-	-	-
Almirall, GmbH	1.485	-	1.485	-	-	-
Almirall Limited (Canadá)	-	-	547	-	(547)	-
Almirall, ApS	17	-	17	-	-	-
Almirall Inc. (USA)	101.826	-	101.826	-	-	-
Almirall, Spa	966	-	966	-	-	-
Almirall Aesthetics Inc (USA)	34.150	-	-	-	34.150	-
Poli Group Holding, SRL	380.270	-	-	-	380.270	-
<b>Total</b>	<b>1.089.946</b>	<b>(35.405)</b>	<b>686.598</b>	<b>(27.912)</b>	<b>403.348</b>	<b>(7.493)</b>

(\*) Durante el ejercicio 2016 ha modificado su denominación social pasando de Almirall Europa, S.A. a Almirall Aesthetics, S.A.

Al cierre del ejercicio 2016, la Sociedad ha revertido parte del deterioro de la inversión en Almirall International B.V. por valor 7.533 miles de euros (6.844 miles de euros en el ejercicio 2015), y tal y como se ha explicado anteriormente, derivada de la distribución de su prima de emisión ha disminuido el coste de la participación en 10.294 miles de euros.

El detalle de la información correspondiente de las Participaciones en empresas del grupo se encuentra incluido en el Anexo a esta memoria.

Las participaciones en empresas del Grupo y la información relacionada con las mismas, al 31 de diciembre de 2016 en la sociedad Almirall Aesthetics, S.A., que se encuentra inactiva es la siguiente:

Nombre	Almirall Aesthetics, S.A. (*)
Dirección	España
Actividad	Inactiva
Fracción del capital que se posee	100%
Valor según libros de la participación (Grupo)	
Coste	61
Corrección valorativa	-

(\*) Durante el ejercicio 2016 ha modificado su denominación social pasando de Almirall Europa, S.A. a Almirall Aesthetics, S.A.

Con fecha de 12 de diciembre de 2016 se ha producido la disolución de la sociedad de Canadá, Almirall Limited.

**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

Durante el ejercicio 2015 la sociedad Almirall, S.A. de CV se fusionó por absorción con Almirall de Méjico, S.A. de CV.

Durante el ejercicio 2015, se constituyeron las siguientes nuevas Sociedades:

- Almirall Aesthetics Inc, participada al 100% por Almirall S.A. con capital social de 1 dólar (constituida el 30 de noviembre de 2015). Tal y como se ha comentado en esta Nota, Almirall Aesthetics, Inc. ha adquirido, durante el ejercicio 2016, los instrumentos de patrimonio representativos del 100% del capital de ThermiGen.
- Almirall Skin LLC, participada al 100% por Almirall Aesthetics Inc. con capital social de 1 dólar (constituida el 30 de noviembre de 2015). Durante el ejercicio 2016, esta sociedad ha sido fusionada con ThermiGen dentro de la operación de compra indicada en el párrafo anterior.

**9. Inversiones financieras (a largo plazo v corto plazo)**

***Inversiones financieras a largo plazo***

El desglose del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y el movimiento de los ejercicios terminados en dicha fecha son los siguientes:

	Miles de Euros			
	Cartera de valores a largo plazo	Créditos a largo plazo y otros activos financieros	Depósitos y fianzas constituidos	Total a largo plazo
<b>Saldo a 31 de diciembre 2014</b>	<b>9.336</b>	<b>169.227</b>	<b>398</b>	<b>178.961</b>
Adiciones	-	9.016	-	9.016
Disminuciones	(1.367)	(5.970)	(6)	(7.343)
Traspaso a corto plazo	-	(21.100)	-	(21.100)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2015</b>	<b>7.969</b>	<b>151.173</b>	<b>392</b>	<b>159.534</b>
Adiciones	-	26.388	-	26.388
Disminuciones	(7.411)	(4.434)	(2)	(11.847)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2016</b>	<b>558</b>	<b>173.127</b>	<b>390</b>	<b>174.075</b>

El epígrafe "Activos financieros-Cartera de valores a largo plazo y otros activos financieros" del balance adjunto incluye:

- Participación, al 31 de diciembre de 2016, de 340.827 acciones representativas del 3,55% del capital social de la empresa biotecnológica española AB-Biotics, S.A. que cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) (mismas acciones que a 31 de diciembre de 2015). A 31 de diciembre de 2016 el valor razonable asciende a 545 miles de euros (675 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).
- Títulos de deuda pública de organismos de la Comunidad Autónoma Canaria por un importe total de 12 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (mismo importe que al cierre del ejercicio 2015), en cumplimiento de los requisitos de la Ley 19/1994 de 6 de julio, debiéndose mantener dichos activos durante un periodo ininterrumpido de cinco años. El efecto del posible deterioro de dicho epígrafe se considera que no sería significativo.
- Por último, al cierre del ejercicio 2015, se encontraban registradas 681.819 acciones representativas del 0,72% del capital social de la empresa Ironwood Pharmaceuticals, cuyo valor razonable a la mencionada fecha (en base al precio de cotización) ascendía a 7.282 miles de euros. Dichas acciones han sido vendidas durante los meses de julio y agosto de 2016, suponiendo una entrada de efectivo de 7.894 miles de euros. El resultado de dicha venta, una vez reclasificados los ajustes de valoración, ha ascendido a 2,2 millones de euros, habiendo sido registrado en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones y variación de valor razonable de instrumentos financieros" (Nota 19).

**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

El epígrafe "Activos financieros- Créditos a largo plazo y otros activos financieros" incluye principalmente el activo financiero correspondiente al valor razonable de los futuros pagos a recibir a largo plazo por parte de AstraZeneca de acuerdo con lo descrito en la Nota 6 de las presentes cuentas anuales (168.386 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 y 142.150 miles de euros a 31 de diciembre de 2015). Tal y como se indica en la mencionada Nota, durante el ejercicio 2016 se han registrado los cobros de los hitos y cambios en el valor razonable del activo. En base a las expectativas del horizonte temporal de cobro, durante el ejercicio 2016, no ha sido traspasado importe alguno a corto plazo (21.100 miles de euros fueron traspasados en el ejercicio 2015, los cuales han sido cobrados en el ejercicio 2016) (Nota 11).

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2015, en el epígrafe "Créditos a largo plazo", se encontraba registrado un préstamo formalizado por la Sociedad con la sociedad ThermiGen, LLC por importe de 5 millones de dólares americanos a un tipo de interés del 4%. Dicho préstamo estaba asociado a la adquisición por parte de la sociedad filial Almirall Inc de una participación minoritaria en ThermiGen por valor de 5 millones de dólares americanos, que representa el 7,7% de las participaciones emitidas por la sociedad, y al pago de 2,5 millones de dólares americanos a cambio de los derechos de la opción de compra para adquirir hasta el 100% de dicha Sociedad. Dado que dicha operación se ha hecho efectiva durante el ejercicio 2016, el préstamo asociado a la adquisición de ThermiGen se ha convertido en mayor coste de la participación, por lo que se ha dado de baja del epígrafe de "Activos Financieros – Créditos a largo plazo", por el importe del equivalente en euros en ese momento de los 5 millones de dólares.

***Inversiones financieras a corto plazo***

El desglose del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Cartera de valores a corto plazo	197.341	270.016
Intereses a corto plazo	245	98
<b>Total</b>	<b>197.586</b>	<b>270.114</b>

El epígrafe de "Cartera de valores a corto plazo" está compuesto básicamente por depósitos bancarios.

A efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Sociedad considera como medios equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez (de acuerdo a lo descrito en la Nota 4-e) que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. En consecuencia, en la preparación del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio se han incluido como medios equivalentes al efectivo la totalidad de las inversiones financieras a corto plazo, puesto que los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna.

No existen restricciones sobre la disponibilidad de dicho efectivo y equivalentes

La clasificación de las inversiones realizadas por la Sociedad en instrumentos financieros, se efectúa a partir de la siguiente premisa:

- Préstamos y partidas a cobrar: se incluyen en este epígrafe principalmente los créditos concedidos, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable, y no se negocian en un mercado activo.
- Activos financieros para negociación: la Sociedad considera incluidas en este epígrafe las inversiones financieras cuyas revalorizaciones se registran a través de resultados, así como aquellos instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos necesarios para ser considerados de cobertura. La Sociedad no tiene activos de esta tipología al cierre del ejercicio 2016 y 2015.
- Activos financieros disponibles para la venta: se consideran incluidas en este epígrafe las inversiones efectuadas en fondos de inversión, de renta fija o variable puesto que las mismas no forman parte de una cartera de inversión con realizaciones en el corto plazo ni han sido adquiridas con tal propósito, así

**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

como la participación tomada en la sociedad AB-Biotics, S.A. descritas anteriormente (hasta su venta, se incluye la participación en Ironwood Pharmaceuticals Inc.).

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: en este epígrafe se incluye parte del valor generado por el reconocimiento de la venta de negocio descrita en la Nota 4-k que se espera cobrar a largo plazo.
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: en este epígrafe se incluyen las inversiones en renta fija efectuadas a través de eurodepósitos, depósitos en moneda extranjera y repos, principalmente.

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes disponibles para la venta, mantenidos hasta el vencimiento o a valor razonable con cambios en resultados se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Préstamos y partidas a cobrar	4.731	9.016
Activos financieros disponibles para la venta	545	7.957
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	197.988	270.525
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (*)	168.397	142.150
<b>Total</b>	<b>371.661</b>	<b>429.648</b>

(\*) Incluye sólo la parte a largo plazo del valor razonable de los pagos futuros a recibir de AstraZeneca. Al 31 de diciembre de 2016, a corto plazo no se encontraba registrado importe alguno por este concepto (al 31 de diciembre de 2015 se encontraban clasificados 21.100 miles de euros a corto plazo, dentro del epígrafe de "Deudores varios" (Nota 11)).

La determinación del valor razonable de los distintos instrumentos financieros para los que éste es aplicable, se efectúa conforme a las siguientes reglas:

- Valores de renta fija: cuando los mismos sean valores no cotizados o con vencimiento inferior o igual a seis meses se calcula basándose en el coste de adquisición incrementado en los intereses devengados correspondientes, calculados de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad.
- Participaciones en el capital de otras empresas: El valor razonable de la participación mantenida en la sociedad AB-Biotics, S.A., se ha obtenido del valor de cotización de las acciones de dicha sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil nacional a 31 de diciembre del 2016 y 2015. A 31 de diciembre de 2015, el valor razonable de la participación mantenida en la sociedad Ironwood Pharmaceuticals, Inc. fue obtenido del valor de cotización de las acciones de dicha sociedad en el mercado americano a dicha fecha ajustado por el tipo de cambio a cierre. La totalidad de la participación mantenida en Ironwood Pharmaceuticals, Inc, ha sido vendida durante el ejercicio 2016, tal y como se indica en esta misma nota.
- Otros activos financieros: El valor razonable de los "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" se ha obtenido en base al método de Descuento de Flujos de Caja ajustados por la probabilidad de éxito de ciertos riesgos asociados a las distintas fases de los productos. A través de dicho método se estiman los flujos de caja futuros que genera el activo (convertidos de USD a euros al tipo de cambio según rango acordado en el acuerdo), y para el periodo de tiempo estimado de comercialización, teniendo en cuenta el vencimiento de la patente, los cuales son ajustados por probabilidades de éxito estimadas. Estos flujos de caja probabilizados son descontados a una tasa, la cual refleja los actuales retornos requeridos por el mercado y los riesgos específicos del activo (Nota 6). A 31 de diciembre de 2016 el Grupo ha actualizado el cálculo del valor razonable revisando las probabilidades de éxito estimadas en base a la última información disponible del mercado, así como la fluctuación del tipo de cambio y el efecto financiero, resultando un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias de 29,9 miles de euros (Nota 19), importe que incluye la ganancia del ejercicio 2016 por la variación del valor razonable de la parte que, por este concepto, se encontraba registrada a corto plazo al cierre del ejercicio anterior (3,6 millones de euros).

No existen diferencias significativas entre el valor neto contable y el valor razonable de dichos activos.

**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

Adicionalmente, las cuentas bancarias incluidas en los epígrafes de Efectivo han estado en su mayoría remuneradas a un tipo de interés medio del 0,17% y 0,29% anual durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

**10. Existencias**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Mercaderías	12.180	15.153
Materias primas y de acondicionamiento	8.909	10.478
Productos en curso	5.570	5.188
Productos terminados	17.908	19.794
Corrección valorativa (Nota 19)	(5.414)	(5.394)
<b>Total</b>	<b>39.153</b>	<b>45.219</b>

El movimiento de la corrección valorativa por deterioro de existencias del ejercicio se detalla en la Nota 19.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían compromisos de compra de existencias de importe significativo.

No existen existencias sujetas a garantía.

La Sociedad tiene pólizas de seguros contratadas para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	23.134	29.492
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	28.001	33.997
Deudores varios	984	22.571
Activos por impuesto corriente y Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 18)	40.656	62.406
Correcciones valorativas (Nota 19)	(564)	(357)
<b>Total</b>	<b>92.211</b>	<b>148.109</b>

A 31 de diciembre de 2015, el epígrafe de "Deudores varios" incluía principalmente 21,1 millones de euros, que la Sociedad ha cobrado durante el ejercicio 2016, relativos al valor razonable de los futuros pagos a recibir a corto plazo por parte de AstraZeneca, como consecuencia de lo descrito en la Nota 4-k de las presentes cuentas anuales. Al 31 de diciembre de 2016 no existía importe alguno registrado a corto plazo por este concepto.

El total de saldos vencidos y provisionados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 564 y 357 miles de euros, respectivamente.

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que la Sociedad tiene un elevado número de clientes.

El porcentaje de saldos con administraciones públicas por negocio hospitalario sobre el total de saldo de clientes por ventas y prestación de servicios asciende a 3,5% al 31 de diciembre de 2016 (3% al cierre del ejercicio 2015).

**Almirall, S.A.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016**  
**(Expresadas en Miles de Euros)**

No existen garantías sobre los saldos de clientes.

La Sociedad realiza un análisis individualizado de los saldos de clientes vencidos para identificar posibles riesgos de insolvencia y en función de este análisis proceden a realizar una provisión de insolvencias. El movimiento de la corrección valorativa por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar se incluye en la Nota 19.

Los saldos deudores se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

El saldo de clientes en moneda extranjera asciende a 11,5 millones de euros al cierre del ejercicio 2016 y a 1,2 millones de euros al cierre del ejercicio 2015.

## 12. **Patrimonio neto**

### **Capital social**

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social de la Sociedad está constituido por 172.951.120 acciones de 0,12 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estaban admitidas a cotización en las Bolsas españolas la totalidad de las acciones de la Sociedad, no existiendo ninguna restricción estatutaria a la libre transmisibilidad de las mismas. Adicionalmente, existen derechos de adquisición preferente y opciones de compra y venta otorgados entre accionistas en última instancia de la Sociedad respecto a las acciones de uno de ellos de acuerdo al contrato entre accionistas suscrito el 28 de mayo de 2007.

Los accionistas con titularidad significativa en el capital social de Almirall, S.A, tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	2016	2015
	% Participación en Grupo Almirall	% Participación en Grupo Almirall
Grupo Plafin, S.A.	41,30%	41,30%
Todasa, S.A.	25,34%	25,34%
Wellington Management Company, Llp	4,00%	< 3%
OrbiMed	3,60%	< 3%
<b>Total</b>	<b>74,2%</b>	<b>66,6%</b>

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existe conocimiento por parte de la Sociedad de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social, o de los derechos de voto de la Sociedad que siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad.

### **Reserva legal**

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El saldo de dicha partida a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre de 2015 asciende a 4.151 miles de euros.

### **Prima de emisión**

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Durante el ejercicio 2007, y como consecuencia de diversas operaciones realizadas en el marco del proceso de admisión a cotización en las Bolsas españolas de la totalidad de las acciones de la Sociedad, se produjo un incremento del saldo de la prima de emisión por importe de 105.800 miles de euros.

El saldo de dicha partida asciende a 225.163 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (mismo importe que a 31 de diciembre de 2015).

**Otras reservas**

El desglose de esta cuenta para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Reservas voluntarias	1.079.622	1.036.405
Reservas Inversiones Canarias	3.485	3.485
Reserva capital amortizado	30.539	30.539
Reserva revalorización	2.539	2.539
Reserva fusión	4.588	4.588
<b>Total otras reservas</b>	<b>1.120.773</b>	<b>1.077.556</b>

**Reservas Inversiones Canarias**

La Sociedad, en cumplimiento de los requerimientos de la Ley 19/1994, y para poder beneficiarse de los incentivos fiscales establecidos por dicha ley, destina parte de los resultados obtenidos por el establecimiento permanente situado en Canarias a la R.I.C., teniendo el carácter de indisponible en tanto que los bienes en que se materializó deban permanecer en la empresa.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 3.485 miles de euros, incluida en "Otras reservas".

**Reservas por capital amortizado**

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sólo será posible disponer de esta reserva con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 30.539 miles de euros.

**Reservas de revalorización**

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil, la Sociedad procedió a actualizar en el ejercicio 1996 el valor de su inmovilizado. Este saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anuales anteriores como los del propio ejercicio anual, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

El saldo de la cuenta "Reserva de revalorización" de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 asciende a 2.539 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2015), y es disponible.



**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

**13. Periodificaciones a largo plazo**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo y movimiento del epígrafe "Periodificaciones a largo plazo" es el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>233.912</b>
Altas	6.670
Imputación a resultados (Nota 19)	(36.157)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>204.425</b>
Imputación a resultados (Nota 19)	(38.205)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>166.220</b>

El principal componente de los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 mostrado en el cuadro anterior viene constituido por los importes no imputados a resultados de los cobros iniciales no reembolsables descritos en la Nota 4-k, por importes respectivos de 162 y 201 millones de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2016, el movimiento de los ingresos diferidos obedece a 38 millones de euros resultantes de la imputación de los cobros iniciales no reembolsables de la referida operación, y este importe incluye el hecho de que se ha adelantado la finalización de dos programas preclínicos de la fecha inicialmente prevista por lo que la totalidad del correspondiente ingreso diferido estos programas se ha imputado directamente al resultado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Existe además un contrato de licencia firmado en 2015 con la filial Aqua Farmacéuticos LLC por importe de 4 millones de euros por el cual se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias 0,2 millones de euros durante el ejercicio 2016 (ningún importe durante el ejercicio 2015).

Durante el ejercicio 2016 el Grupo no ha firmado contratos que impliquen ingresos diferidos adicionales a los descritos.

**14. Provisiones a largo plazo**

El movimiento habido durante los ejercicios 2016 y 2015 en el epígrafe "Provisiones" del balance adjunto ha sido el siguiente:

	2016			2015		
	Provisión para devoluciones	Otras provisiones	Total	Provisión para devoluciones	Otras provisiones	Total
<b>Saldo a 1 de enero</b>	<b>7.750</b>	<b>8.371</b>	<b>16.121</b>	<b>8.400</b>	<b>8.361</b>	<b>16.761</b>
Adiciones o dotaciones	2.590	-	2.590	-	10	10
Bajas	(2.450)	(3.576)	(6.026)	(650)	-	(650)
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>7.890</b>	<b>4.795</b>	<b>12.685</b>	<b>7.750</b>	<b>8.371</b>	<b>16.121</b>

**Provisión para devoluciones**

La provisión por devoluciones de producto corresponde a los importes necesarios para cubrir las eventuales pérdidas por devoluciones que se producirán en un futuro como consecuencia de ventas realizadas en el ejercicio actual y años anteriores. Dicha provisión ha sido calculada conforme a lo descrito en la Nota 4-j.

**Otras provisiones**

El importe de otras provisiones corresponde a la provisión por retribuciones a largo plazo. Ver nota 4-r.

**Almirall, S.A.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016**  
**(Expresadas en Miles de Euros)**

**15. Deudas financieras**

Con el fin principal de financiar la inversión realizada en USA (en la sociedad participada Aqua Pharmaceuticals), en marzo de 2014 la Sociedad llevó a cabo una emisión de obligaciones simples de rango sénior por un importe nominal agregado máximo de 325 millones de euros y con vencimiento en 2021. Las obligaciones devengan un interés fijo del 4,625 % anual, pagadero semestralmente. Como consecuencia de dicha emisión, la Sociedad está sujeta a una serie de *covenants* entre los que destacan el cumplimiento de un "Ratio Debt" que fija el nivel máximo de endeudamiento de la Sociedad, y el de "Limitation of Asset Sales" que no permite la venta de activos a menos que una parte importante de esta venta se utilice para la devolución de la deuda o se destine a invertir en la compra de nuevos activos a realizar en un año. Con motivo de la operación de venta a Astrazeneca resumida en la Nota 4-k, los flujos de efectivo de la cual no fueron reinvertidos en el plazo inferior a un año, en el mes de noviembre de 2015 la Sociedad efectuó una oferta de recompra de esta emisión de obligaciones simples, y como resultado de la cual se recompró deuda por un importe de 1,5 millones de euros de valor nominal al mismo valor.

La cotización de esta emisión de obligaciones simples al 31 de diciembre de 2016 es del 103,6 (104,2-105,4 al 31 de diciembre de 2015).

A la fecha de preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores consideran que no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones antes citadas.

Las filiales que son garantes por el total del principal de estas obligaciones simples son: Ranke Química, S.A., Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Almirall S.p.A. (Italia), Almirall Hermal GmbH y Aqua Pharmaceuticals LLC.

A 31 de diciembre de 2016 los intereses devengados totales ascienden a 16.268 miles de euros (16.250 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), correspondientes a los intereses devengados de las obligaciones simples. Los intereses devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 asciende a 3.824 miles de euros (mismo importe que a 31 de diciembre de 2015). Las condiciones de dichas obligaciones simples permiten la cancelación anticipada por parte de la Sociedad con unos costes de penalización, en función del periodo existente entre la fecha de cancelación anticipada y el vencimiento contemplado en el acuerdo inicial.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene un contrato de línea de crédito firmado en marzo de 2014 por importe de 25 millones de euros de los cuales no se encuentra dispuesto importe alguno. El tipo de interés establecido para este crédito es Euribor más un diferencial en condiciones de mercado, siendo variable en el futuro dicho diferencial en función de determinados ratios financieros.

La composición de las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Límite	Saldo dispuesto	Corriente	No corriente		
				2016	Resto	Total
Préstamo	N/A	-	-	-	-	-
Pólizas de crédito	25.000	-	-	-	-	-
Obligaciones (*)	N/A	317.187	-	-	317.187	317.187
Intereses devengados pendientes de pago	-	3.824	3.824	-	-	-
<b>Total a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>25.000</b>	<b>321.011</b>	<b>3.824</b>	<b>-</b>	<b>317.187</b>	<b>317.187</b>

(\*)El saldo contable proviene del saldo nominal de la emisión de obligaciones simples de 325.000 miles de euros, menos 1.450 miles de euros de las obligaciones amortizadas en el ejercicio 2015, menos los costes de emisión de la misma pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

La composición de las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 era la siguiente:

	Límite	Saldo dispuesto	Corriente	No corriente		
				2016	Resto	Total
Préstamo	N/A	-	-	-	-	-
Pólizas de crédito	25.000	-	-	-	-	-
Obligaciones (*)	N/A	315.883	-	-	315.883	315.883
Intereses devengados pendientes de pago	-	3.824	3.824	-	-	-
<b>Total a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>25.000</b>	<b>319.707</b>	<b>3.824</b>	<b>-</b>	<b>315.883</b>	<b>315.883</b>

(\*) El saldo contable proviene del saldo nominal de la emisión de obligaciones simples de 325.000 miles de euros, deducida la recompra de deuda efectuada en el 2015 (1.450 miles de euros), y menos los costes de emisión de la misma pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el método de tipo de interés efectivo.

El coste fijo de la deuda, para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ha sido del 4,625% en ambos ejercicios.

**16. Otros pasivos financieros (a largo y corto plazo)**

La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
		2018	2019	2020	Resto	Total
Préstamos vinculados a la investigación	9.349	2.043	2.519	2.456	6.923	13.941
Deudas por compras de inmovilizado	48.311	45.965	16.221	3.883	1.350	67.419
Otras deudas a largo plazo	-	34.404	-	-	-	34.404
<b>Total a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>57.660</b>	<b>82.412</b>	<b>18.740</b>	<b>6.339</b>	<b>8.273</b>	<b>115.764</b>

	Miles de Euros					
	Corriente	No corriente				
		2017	2018	2019	Resto	Total
Préstamos vinculados a la investigación	1.849	1.849	2.566	3.198	7.592	15.205
Deudas por compras de inmovilizado	4.757	-	-	-	-	-
Otras deudas a largo plazo	-	20.594	-	-	-	20.594
<b>Total a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>6.606</b>	<b>22.443</b>	<b>2.566</b>	<b>3.198</b>	<b>7.592</b>	<b>35.799</b>

Los préstamos vinculados a la investigación corresponden a los préstamos a tipo de interés cero concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para fomentar la investigación y se presentan de acuerdo a lo descrito en la Nota 4-f. La concesión de los mismos está sujeta al cumplimiento de determinadas inversiones y gastos y poseen vencimiento entre 2017 a 2025.

Las deudas por compras de inmovilizado de los ejercicios 2016 y 2015 obedecen, básicamente, a los desembolsos pendientes sobre la adquisición de bienes, productos y licencias de comercialización realizadas en el ejercicio y anteriores. El saldo a 31 de diciembre de 2016 incluye la parte pendiente de desembolsar a corto y a largo plazo por el acuerdo alcanzado con Sun Pharma por importe de 46,3 y 67,4 millones de euros respectivamente, cuyo importe corresponde al contravalor en euros del valor actual a 31 de diciembre de 2016 de los pagos futuros de 132 millones de USD por la compra de la referida licencia (ver Nota 5).

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

En el epígrafe de Otras deudas a largo plazo a 31 de diciembre de 2016 y 2015, como consecuencia de la operación con AstraZeneca descrita en la Nota 4-k, la Sociedad tiene registrado un importe de 21,4 millones de euros (20,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2015) por gastos a pagar que asume la Sociedad. Adicionalmente, se incluye la parte a largo plazo correspondiente a la contraprestación contingente a pagar en el futuro relacionada con la toma de control del Grupo Poli, la cual es en función, principalmente, del cumplimiento de ciertos niveles de la cifra neta de ventas de la sociedad, tal y como se explica en la Nota 8.

No existen diferencias significativas entre el valor razonable de los pasivos y el importe registrado.

**17. Compromisos adquiridos, pasivos contingentes y activos contingentes**

**a) *Compromisos adquiridos***

Como consecuencia de las actividades de investigación y desarrollo que efectúa la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 se encontraban suscritos acuerdos en firme para la realización de dichas actividades por importe de 0,6 y 0,4 millones de euros, respectivamente, que habrían de satisfacerse en ejercicios futuros. A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían compromisos de compra de inmovilizado material de importe significativo.

Los compromisos adquiridos por la Sociedad en concepto de arrendamientos se detallan en la Nota 7.

La Sociedad tiene formalizados diversos avales frente a la administración pública y frente a terceros por un importe de 15.178 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (17.117 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

**b) *Pasivos contingentes***

No existen pasivos contingentes significativos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales que pudieran suponer desembolsos relevantes de efectivo.

**c) *Activos contingentes***

Con motivo de la operación con AstraZeneca mencionada en la Nota 4-k, la Sociedad mantiene derechos de cobro de determinadas cantidades en concepto de hitos ("milestones") relacionados con ciertos eventos regulatorios y comerciales.

**18. Situación fiscal**

**Grupo Fiscal Consolidado**

Almirall, S.A. se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades bajo el régimen de tributación de Consolidación Fiscal (grupo 77/98) según el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para los ejercicios 2016 y 2015 son: Almirall, S.A., Laboratorios Almofarma, S.L., Pantofarma, S.L., Laboratorio Temis Farma, S.L., Laboratorios Berenguer-Infale, S.L., Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A., Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L., Laboratorios Tecnobío, S.A., Laboratorios Miralfarma, S.L., Alprofarma, S.A., Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L, Ranke Química, S.A. y Almirall Europa, S.A., actuando la primera de ellas como sociedad dominante. En consecuencia, Almirall, S.A. es responsable ante la Administración de la declaración - liquidación y de la presentación del Impuesto sobre Sociedades.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

*Ejercicios sujetos a inspección fiscal-*

En julio de 2016, la Agencia Tributaria comunicó a Almirall, S.A., en su condición de representante del grupo fiscal, el inicio de las actuaciones inspectoras de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades (régimen de consolidación fiscal) de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 así como del Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones e ingresos a cuenta del capital mobiliario, Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos trabajo/profesional, Retenciones e ingresos a cuenta arrendamientos inmobiliarios y Retenciones e ingresos a cuenta imposición no residentes de los periodos Junio de 2012 a Diciembre de 2013.

En consecuencia de la inspección, la Sociedad Dominante y las sociedades integrantes del grupo fiscal español, del cual es cabecera, tienen abiertos a inspección los ejercicios 2011 al 2016 para el impuesto de sociedades y de los ejercicios 2012 al 2016 para el resto de impuestos que le son aplicables.

Durante los ejercicios 2016 no se iniciaron otras inspecciones adicionales a la mencionada anteriormente.

En general, debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales o de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

**Saldos mantenidos con la Administración Pública**

Los saldos deudores y acreedores corrientes con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Hacienda Pública deudora por IVA	8.731	5.074
Hacienda Pública deudora por Impuesto Sociedades	31.918	53.994
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	7	3.338
<b>Total saldos deudores</b>	<b>40.656</b>	<b>62.406</b>
Hacienda Pública acreedora por IVA	722	-
Hacienda Pública acreedora por IVA extranjero	15	500
Impuesto sobre la renta de las personas físicas retenciones	4.350	1.331
Organismos de la Seguridad social acreedores	1.441	815
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	43	-
<b>Total Saldos acreedores</b>	<b>6.571</b>	<b>2.646</b>

La partida "Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades" incorpora el impuesto a cobrar del ejercicio 2016 y 2015, estando este último cobrado a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

**Impuestos sobre beneficios reconocidos**

El impuesto sobre beneficios reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el patrimonio neto en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Gasto / (Ingreso)	
	2016	2015
<i>Impuesto sobre sociedades:</i>		
<b>- Reconocido en la cuenta de resultados</b>	<b>11.069</b>	<b>21.889</b>
Impuesto sobre sociedades corriente	2.216	(946)
Impuesto sobre sociedades diferido	6.708	21.329
Impuesto en el extranjero	2.145	1.506
<b>- Reconocido en el patrimonio neto</b>	<b>(504)</b>	<b>(410)</b>
<b>Total</b>	<b>10.565</b>	<b>21.479</b>

**Conciliación de los resultados contable y fiscal**

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultantes de aplicar el tipo impositivo general vigente y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Resultado antes de impuestos	61.070	98.106
Diferencias permanentes:		
Aumento	7.882	6.040
Disminución	(40.224)	(33.818)
Resultado contable ajustado	28.728	70.328
Tipo impositivo	25%	28%
<b>Impuesto bruto</b>	<b>7.182</b>	<b>19.692</b>
Deducciones:		
-Deducciones y otros ajustes de consolidación	(1.690)	(642)
Impuesto sobre sociedades pagado en el extranjero	2.161	1.506
Regularización impuestos diferidos activos y pasivos	-	2.375
Efecto consolidación fiscal	-	(1.577)
Compensación bases imponibles negativas	-	-
Otros	3.416	534
<b>Gasto / (Ingreso) devengado por impuesto sobre sociedades</b>	<b>11.069</b>	<b>21.889</b>

**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

Por su parte, la conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Resultado antes de impuestos	61.070	98.106
Diferencias permanentes:		
Aumento	7.882	6.040
Disminución	(40.225)	(33.818)
Diferencias temporales		
Aumento	26.577	12.608
Disminución	(48.388)	(81.898)
<b>Base imponible previa</b>	<b>6.916</b>	<b>1.038</b>
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
<b>Base imponible</b>	<b>6.916</b>	<b>1.038</b>

La disminución de la base por diferencias permanentes de los ejercicios 2016 y 2015 tiene su origen, básicamente, por la reducción en la base imponible de aquellos ingresos procedentes de la cesión de activos intangibles (el mayor importe proviene principalmente de la exención de parte de los ingresos registrados con motivo de la operación con AstraZeneca por dicho concepto), mientras que los aumentos corresponden básicamente al diferente tratamiento fiscal de determinados gastos devengados en dichos ejercicios.

El aumento por diferencias temporales obedece, básicamente, al diferente tratamiento fiscal de determinadas provisiones dotadas en el ejercicio y al diferente tratamiento fiscal dado a la amortización de elementos del inmovilizado.

La disminución por diferencias temporales obedece, fundamentalmente, al diferente tratamiento fiscal de las dotaciones a la amortización del fondo de comercio de fusión, a la deducibilidad del fondo de comercio financiero generado por la compra de Grupo Hermal y a la reversión de diferencias temporales registradas por provisiones dotadas en ejercicios anteriores.

**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

La naturaleza e importe de los incentivos aplicados en los ejercicios 2016 y 2015 y de los pendientes de deducir al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Naturaleza	Ejercicio generación	Miles de Euros			
		2016		2015	
		Compensados	Pendientes de compensar	Compensados	Pendientes de compensar
Investigación y Desarrollo	2007	1.290	30.121	853	31.411
	2008	-	34.841	-	34.841
	2009	-	26.883	-	26.883
	2010	-	34.628	-	34.628
	2011	-	35.845	-	35.845
	2012	-	32.841	-	32.841
	2013	-	28.923	-	28.923
	2014	-	23.387	-	23.387
	2015	-	12.247	-	12.247
	2016	-	14.039	-	-
		<b>1.290</b>	<b>273.755</b>	<b>853</b>	<b>261.006</b>
Innovación Tecnológica	2012	-	965	-	965
	2013	-	1.302	-	1.302
	2014	-	701	-	666
			-	<b>2.968</b>	-
Doble Imposición Internacional	2012	-	-	-	-
	2013	-	-	-	-
	2014	-	-	-	-
	2015	-	-	504	-
	2016	-	-	-	-
		-	-	<b>504</b>	-
Reinversión de Beneficios Extraordinarios	2012	-	55	-	55
	2013	-	2	-	2
	2014	-	10	-	10
			-	<b>67</b>	-
Donaciones	2012	-	-	-	-
	2013	-	-	-	-
	2014	-	-	-	-
	2015	-	-	114	-
	2016	145	-	-	-
		<b>145</b>	-	<b>114</b>	-
Medidas Temporales	2015	-	-	139	-
	2016	255	-	-	-
		<b>255</b>	-	<b>139</b>	-
<b>Total incentivos acreditados</b>		<b>1.690</b>	<b>276.790</b>	<b>1.610</b>	<b>264.006</b>
<b>Total activos por impuestos diferidos reconocidos en balance</b>			<b>250.504</b>		<b>251.759</b>



## Almirall, S.A.

### Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 (Expresadas en Miles de Euros)

El plazo temporal para la aplicación de las deducciones pendientes de aplicación es de 18 años desde su generación, estando sujetas al límite de aplicación al 50% de la cuota del impuesto, de acuerdo con la legislación vigente, en la medida que está previsto que la deducción que generará cada año la Sociedad excederá el 10% de la cuota íntegra.

#### Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son los siguientes:

	2016		2015	
	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota
Amortización activos intangibles	68.917	17.229	56.975	14.244
Provisiones	62.964	15.741	87.048	21.762
Por deducciones pendientes de compensación	-	250.504	-	251.759
<b>Total Activos Impuestos diferidos</b>		<b>283.474</b>		<b>287.765</b>
Libertad de amortización R.D. 27/84, 2/85, 3/93	30.579	9.395	37.513	9.379
Amortización de fondos de comercio	51.219	12.805	41.615	10.404
Otros	(187)	(47)	1.640	457
<b>Pasivos por Impuestos diferidos</b>		<b>22.153</b>		<b>20.240</b>

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	2016	2015
Activos por impuestos diferidos	283.474	287.765
Pasivos por impuestos diferidos	(22.153)	(20.240)
<b>Activos por impuesto diferido (neto)</b>	<b>261.321</b>	<b>267.525</b>

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos ha sido el siguiente:

	2016	2015
A 1 de enero	267.525	288.735
(Cargo)/Abono en cuenta de resultados	(6.708)	(21.620)
Impuesto (cargado)/abonado a patrimonio neto	504	410
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>261.321</b>	<b>267.525</b>

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados en su totalidad en un horizonte temporal de hasta 10 años. Para la determinación de la estimación de resultados futuros que justifican este análisis de recuperación, se ha partido de lo siguiente:

- Proyecciones de resultados estimados correspondientes al grupo consolidado fiscal español para los próximos 5 años (y extrapolada hasta los 10 años) en base a la cartera de productos y estructura del grupo actual. Esta proyección ha tenido en cuenta incrementos sostenidos de beneficios futuros, fruto principalmente de incrementos esperados de ventas de la cartera de productos del Grupo así como sinergias significativas esperadas en la optimización de la estructura del mismo.
- Estimación de impactos adicionales previstos en resultados en los próximos ejercicios provenientes de las futuras inversiones/adquisiciones previstas llevar a cabo a medio plazo, y teniendo en cuenta las inversiones relevantes efectuadas el ejercicio 2016. Para ello se han considerado rentabilidades esperadas así como probabilidades de éxito en la consecución de las mismas.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

**19. Ingresos y gastos**

**Importe neto de la cifra de negocios**

En el cuadro siguiente se detalla el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio distribuido por línea de negocio y por área geográfica:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Mercado Nacional	243.275	236.119
Exportación	126.758	186.571
Ingresos procedentes de participaciones en empresas del Grupo (Nota 20)	46.148	13.064
<b>Total</b>	<b>416.181</b>	<b>435.754</b>

	Miles de Euros	
	2016	2015
Venta a través de red propia	322.834	371.387
Venta a través de licenciatarios	25.652	33.339
Ingresos procedentes de participaciones en empresas del Grupo (Nota 20)	46.148	13.064
Otros	21.547	17.964
<b>Total</b>	<b>416.181</b>	<b>435.754</b>

**Otros ingresos de explotación**

	Miles de Euros	
	2016	2015
Colaboración en la promoción de productos	-	4.240
Ingresos por acuerdos de co-desarrollo	-	365
Ingresos por acuerdos de co-promoción	-	279
Ingresos por ventas/cesión derechos de comercialización de productos	8.625	2.620
Otros ingresos de empresas del Grupo (Nota 20)	11.597	4.034
Otros	73.341	73.187
<b>Total</b>	<b>93.563</b>	<b>84.725</b>

Los distintos conceptos detallados en los cuatro primeros apartados del cuadro anterior hacen referencia, básicamente, a ingresos por distintos conceptos relacionados con acuerdos de venta/cesión de derechos de comercialización de productos de investigación propia que se contabilizan de acuerdo con lo indicado en la Nota 4-k.

En el apartado de Otros del ejercicio 2016 se incluye, principalmente:

- Un ingreso por importe de 38,2 millones de euros, relacionados con la imputación temporal a resultados de los importes no reembolsables recibidos inicialmente (Nota 13) (36,2 millones de euros durante el ejercicio 2015).
- Un ingreso neto por importe de 29,9 millones de euros por la variación del valor razonable del activo financiero derivado de la operación con AstraZeneca (Nota 4-k) (31,5 millones de euros durante el ejercicio 2015).

**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

**Aprovisionamientos**

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Compras	107.390	125.305
Variación de existencias de materia prima y otros aprovisionamientos	1.569	11.803
Variación de existencias de mercaderías	2.973	(361)
Deterioro de existencias	20	(2.497)
Trabajos realizados por terceros	50.442	43.387
<b>Total</b>	<b>162.394</b>	<b>177.637</b>

La composición de la partida "Deterioro de existencias", así como el movimiento de la corrección valorativa es el siguiente:

	Miles de Euros
	Deterioro de existencias (Nota 10)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>17.998</b>
Variación de correcciones valorativas:	
Dotación	26.043
Aplicación	(28.540)
Cancelaciones	(10.107)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>5.394</b>
Dotación	10.176
Aplicación	(10.156)
Cancelaciones	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>5.414</b>

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015, atendiendo a su procedencia es el siguiente (en miles de euros):

	2016			2015		
	Nacionales	Intra-comunitarias	Importaciones	Nacionales	Intra-comunitarias	Importaciones
Compras	58.612	46.450	2.328	86.660	34.560	4.085
<b>Total</b>	<b>107.390</b>			<b>125.305</b>		



**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

**Gastos de personal**

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	43.621	50.420
Seguridad Social a cargo de la empresa	8.812	9.070
Indemnizaciones	17.249	10.335
Otros gastos sociales	4.776	5.409
<b>Total</b>	<b>74.458</b>	<b>75.234</b>

La composición de la partida "Indemnizaciones" a 31 de diciembre de 2016 incluye un coste por un proceso de reestructuración de personal cuyo acuerdo con los representantes de los trabajadores fue comunicado en el mes de Noviembre de 2016 por importe de 13,9 millones de euros. La composición de la partida "Indemnizaciones" a 31 de diciembre de 2015, incluía un coste por un proceso de reorganización en el equipo de Investigación y Desarrollo por importe de 6,6 millones de euros.

El número medio de empleados de la Sociedad, distribuido por categorías profesionales y por sexos, es el siguiente:

	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	29	5	34	28	2	30
Mandos	72	61	133	80	62	142
Técnicos	146	197	343	151	201	352
Administrativos	29	74	103	31	78	109
Otros	2	1	3	2	1	3
<b>Total</b>	<b>278</b>	<b>338</b>	<b>616</b>	<b>292</b>	<b>344</b>	<b>636</b>

El número medio de empleados en el ejercicio 2016 con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 6 personas (3 técnicos, 2 administrativos y 1 en otros).

La plantilla a cierre del ejercicio 2016 es la siguiente

	2016		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	28	5	33
Mandos	64	55	119
Técnicos	137	195	332
Administrativos	26	65	91
Otros	2	1	3
<b>Total</b>	<b>257</b>	<b>321</b>	<b>578</b>

**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

La plantilla a cierre del ejercicio 2015 era la siguiente:

	2015		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	28	2	30
Mandos	77	63	140
Técnicos	146	195	341
Administrativos	29	76	105
Otros	2	1	3
<b>Total</b>	<b>282</b>	<b>337</b>	<b>619</b>

El número de empleados al cierre de 31 de diciembre de 2016 con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento asciende a 3 personas (1 técnico, 1 administrativo y 1 en otros).

**Otros gastos de explotación**

La composición de los otros gastos de explotación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Arrendamientos y cánones	9.318	10.224
Reparaciones y conservación	5.123	5.740
Servicios profesionales independientes	36.819	25.236
Servicios recibidos del Grupo (Nota 20)	72.873	87.659
Transportes	2.974	3.099
Primas seguros	1.353	1.559
Servicios bancarios y similares	92	95
Suministros	1.286	1.697
Otros servicios	36.753	59.848
Otros tributos	283	193
<b>Total</b>	<b>166.874</b>	<b>195.350</b>

**Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales**

La composición del epígrafe "Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, así como el movimiento de las provisiones por operaciones comerciales es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Variación corrección valorativa por insolvencias	(207)	450
Variación otras provisiones comerciales	950	239
<b>Total</b>	<b>743</b>	<b>689</b>

**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

La variación de la corrección valorativa por insolvencias es la siguiente:

	Miles de Euros
	Corrección valorativa por insolvencias (Nota 11)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>807</b>
Variación de correcciones valorativas	
Dotación	107
Aplicación	(557)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>357</b>
Variación de correcciones valorativas	
Dotación	207
Aplicación	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>564</b>

**Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado e inversiones en empresas del grupo**

El detalle de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado e inversiones en empresas del grupo" en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2016		2015	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Resultado en la enajenación o baja de activos intangibles	-	(1.145)	48.320	(3.220)
Resultado en la enajenación o baja del inmovilizado material	-	(10)	-	-
Resultado en la enajenación/baja de inversiones en empresas del grupo (Nota 8)	18.096	-	-	-
Deterioro de activos intangibles (Nota 5)	-	(15.000)	-	(241)
Deterioro de inversiones en empresas del grupo (Nota 8)	-	(7.533)	6.845	-
	<b>18.096</b>	<b>(23.688)</b>	<b>55.165</b>	<b>(3.461)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado e inversiones en empresas del grupo</b>	<b>(5.592)</b>		<b>51.704</b>	

El importe incluido bajo el epígrafe de "Resultado en la enajenación/baja de inversiones en empresas del grupo", corresponde a los resultados con motivo de la venta de la subsidiaria de Almirall México, S.A. de C.V., que se explica en la Nota 8 de las presentes cuentas anuales.

**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

**Ingresos y gastos financieros**

El detalle de "Ingresos/(gastos) financieros", "Deterioro y resultado por enajenaciones y variación de valor razonable de instrumentos financieros" y "Diferencias de cambio" en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2016		2015	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Otros ingresos e intereses asimilados	891	-	2.375	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	(3.392)	-	-
Ingresos procedentes de inversiones a largo plazo en partes vinculadas (Nota 8)	944	-	-	-
Ingresos por enajenación de instrumentos financieros (Nota 9)	2.195	-	-	-
Gastos financieros por obligaciones simples (Nota 15)	-	(16.268)	-	(16.249)
Gastos financieros y asimilados	-	(3.327)	-	(373)
Diferencias de cambio	14.783	(5.372)	24.836	(5.880)
	<b>18.813</b>	<b>(28.359)</b>	<b>27.211</b>	<b>(22.502)</b>
	<b>(9.546)</b>		<b>4.709</b>	

En el ejercicio 2016, dentro del epígrafe de "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" incluye básicamente la reestimación al cierre del ejercicio de la contraprestación contingente a pagar (earn-out) por la adquisición del Grupo Poli, tal y como se detalla en la nota 8.

En el epígrafe de "Gastos financieros por obligaciones simples", se incluyen los gastos financieros por intereses devengados durante el ejercicio 2016 y 2015 relativos a la emisión de obligaciones simples realizada en 2014 (Nota 15), así como el impacto derivado de los costes relativos a la emisión de dicha financiación de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo por valor de 1,3 millones de euros en el ejercicio 2016 (1,2 millones de euros en el ejercicio 2015)

**Transacciones en moneda extranjera**

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad ha efectuado las siguientes transacciones en moneda extranjera:

Moneda	Importes en euros (miles)			
	Gastos		Ingresos	
	2016	2015	2016	2015
Yenes japoneses	4.251	3.541	169	632
Dólares americanos	8.221	8.567	5.213	6.654
Pesos Mexicanos	230	8.539	4.121	10.193
Coronas danesas	6	2.890	5.160	5.368
Libras esterlinas	5.206	18.134	21.064	24.388
Coronas suecas	14	60	-	-
Zloty polaco	155	2.227	4.266	3.452
Franco suizo	156	3.749	5.715	5.909
Florines húngaros	9	13	9	275
Coronas noruegas	-	-	-	-
Dólares australianos	-	-	-	-
Yuanes Chinos	-	-	-	-
Dólares canadienses	31	-	-	328

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

**Retribución a los auditores**

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o por otras sociedades de la red de PwC, han sido los siguientes (en miles de euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	2016	2015
Servicios de Auditoría	161	195
Otros servicios de Verificación	12	49
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>173</b>	<b>244</b>
Otros Servicios	718	726
<b>Total Otros Servicios Profesionales</b>	<b>718</b>	<b>726</b>

**20. Saldos y operaciones con partes vinculadas**

*Transacciones-*

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad ha realizado las siguientes transacciones con empresas del Grupo:

Ingresos	Ventas	Otros ingresos de explotación	Ingresos financieros	Total
Almirall Limited Canadá	-	120	(1)	119
Almirall, AG	19.091	2.509	-	21.600
Almiral ApS	5.160	2	-	5.162
Almirall Limited	21.064	167	-	21.231
Almirall de Mexico S.A de C.V.	4.121	(1)	-	4.120
Almirall, B.V.	325	-	-	325
Almirall International B.V.	-	-	27.206	27.206
Almirall S.A.S	16.137	504	-	16.641
Almirall SpA	25.876	186	-	26.062
Almirall GmbH	-	-	-	-
Almirall Hermal GmbH	28.250	72	-	28.322
Almirall-Productos Farmacéuticos, Lda.	4.522	-	-	4.522
Almirall N.V.	2.641	153	-	2.794
Almirall Sp. z o.o	-	1	-	1
Almirall Inc. (USA)	-	-	13.780	13.780
Aqua Pharmaceuticals Holdings, Inc	-	2.564	-	2.564
Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A.	-	463	-	463
Ranke Química, S.A.	-	129	-	129
Alprofarma, S.L.	-	4	-	4
Laboratorios Miralfarma, S.L.	-	4	-	4
Laboratorios Berenguer-Infale, S.L.	-	340	-	340
Laboratorio Temis Farma, S.L.	-	543	-	543
Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L.	-	468	-	468
Laboratorios Almofarma, S.L.	-	323	-	323
Laboratorios Tecnobío, S.A.	-	305	-	305
Pantofarma, S.L.	-	425	-	425
Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L.	-	354	-	354
Polichem S.A. (Suiaza-Lugano)	-	1.751	-	1.751
Thermigen LLC (USA)	-	211	166	377
Almirall Aesthetics Inc (USA)	-	-	4.996	4.996
<b>Total</b>	<b>127.187</b>	<b>11.597</b>	<b>46.148</b>	<b>184.932</b>



**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

<b>Gastos</b>	<b>Compras</b>	<b>Servicios Recibidos</b>	<b>Gastos Financieros</b>	<b>Total</b>
Almirall AG	-	5.243	-	5.243
Almirall ApS	-	3.015	-	3.015
Almirall Limited	-	7.714	30	7.744
Almirall de Mexico S.A de C.V.	-	4.086	8	4.094
Almirall B.V.	-	(71)	-	(71)
Almirall S.A.S.	-	5.655	-	5.655
Almirall S.P.A.	-	9.224	-	9.224
Almirall Hermal GmbH	17.941	11.483	-	29.424
Almirall-Productos Farmacéuticos, Lda.	-	808	-	808
Almirall N.V.	-	492	-	492
Almirall Sp. z o.o	-	1.775	-	1.775
Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A.	44.707	3.575	-	48.282
Ranke Química, S.A.	18.647	-	-	18.647
Alprofarma, S.L.	-	173	-	173
Laboratorios Miralfarma, S.L.	-	119	-	119
Laboratorios Berenguer-Infale, S.L.	-	1.152	-	1.152
Laboratorio Temis Farma, S.L.	-	4.535	-	4.535
Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L.	-	3.945	-	3.945
Laboratorios Almofarma, S.L.	-	818	-	818
Laboratorios Tecnobío, S.A.	-	1.349	-	1.349
Pantofarma, S.L.	-	2.805	-	2.805
Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L	-	1.457	-	1.457
Polichem S.A. (Suiza-Lugano)	-	38	-	38
Aqua Pharmaceuticals Holdings, Inc	-	3.483	-	3.483
<b>Totales</b>	<b>81.295</b>	<b>72.873</b>	<b>38</b>	<b>154.206</b>

**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha realizado las siguientes transacciones con empresas del Grupo:

Ingresos	Ventas	Otros ingresos de explotación	Ingresos financieros	Total
Almirall Limited Canadá	63	(693)	2	(628)
Almirall, AG	17.762	47	-	17.808
Almiral ApS	5.919	(859)	(2)	5.058
Almirall Limited	24.388	169	-	24.557
Almirall de Mexico S.A de C.V.	10.193	(1)	-	10.192
Almirall S.A de C.V.	-	(26)	-	(26)
Almirall, B.V.	3.897	-	-	3.897
Almirall S.A.S	23.585	544	-	24.129
Almirall SpA	27.817	(9)	-	27.808
Almirall GmbH	-	2	-	2
Almirall Hermal GmbH	27.797	284	-	28.081
Almirall-Productos Farmacéuticos, Lda.	4.615	1	-	4.616
Almirall N.V.	2.772	168	-	2.940
Almirall Sp. z o.o	-	2	-	2
Almirall Inc. (USA)	-	-	13.064	13.064
Aqua Pharmaceuticals Holdings, Inc	286	996	-	1.282
Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A.	-	458	-	458
Ranke Química, S.A.	-	138	-	138
Alprofarma, S.L.	-	4	-	4
Laboratorios Miralfarma, S.L.	-	4	-	4
Laboratorios Berenguer-Infale, S.L.	-	357	-	357
Laboratorio Temis Farma, S.L.	-	538	-	538
Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L.	-	464	-	464
Laboratorios Almofarma, S.L.	-	326	-	326
Laboratorios Tecnobío, S.A.	-	312	-	312
Pantofarma, S.L.	-	433	-	433
Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L.	-	376	-	376
<b>Total</b>	<b>149.094</b>	<b>4.034</b>	<b>13.064</b>	<b>166.192</b>

**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

Gastos	Compras	Servicios Recibidos	Gastos Financieros	Total
Almirall Limited Canadá	-	(343)	-	(343)
Almirall AG	-	4.641	-	4.641
Almirall ApS	-	2.841	-	2.841
Almirall Limited	-	9.911	41	9.952
Almirall de Mexico S.A de C.V.	-	6.636	50	6.686
Almirall S.A. de C.V.	-	(53)	-	-53
Almirall B.V.	-	2.433	-	2.433
Almirall S.A.S.	-	3.286	-	3.286
Almirall S.P.A.	-	14.777	-	14.777
Almirall GmbH	-	10	-	10
Almirall Hermal GmbH	16.918	21.366	-	38.284
Almirall-Productos Farmacéuticos, Lda.	-	837	-	837
Almirall N.V.	-	211	-	211
Almirall Sp. Z o.o	-	1.959	-	1.959
Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A.	36.993	3.577	-	40.570
Ranke Química, S.A.	15.618	3	-	15.621
Alprofarma, S.L.	-	145	-	145
Laboratorios Miralfarma, S.L.	-	119	-	119
Laboratorios Berenguer-Infale, S.L.	-	1.071	-	1.071
Laboratorio Temis Farma, S.L.	-	4.370	-	4.370
Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L.	-	3.581	-	3.581
Laboratorios Almofarma, S.L.	-	821	-	821
Laboratorios Tecnobío, S.A.	-	1.274	-	1.274
Pantofarma, S.L.	-	2.735	-	2.735
Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L.	-	1.418	-	1.418
<b>Totales</b>	<b>69.529</b>	<b>87.626</b>	<b>91</b>	<b>157.246</b>

Los gastos por compras y servicios recibidos por la Sociedad corresponden, básicamente, a los contratos de suministro que mantiene con sus empresas del Grupo, así como los gastos de comercialización de producto de las sociedades dependientes extranjeras con red de ventas propia.

Los ingresos por ventas corresponden, básicamente, al suministro de producto a sociedades dependientes extranjeras, así como a la prestación de servicios de carácter administrativo y de apoyo a la gestión a sus sociedades dependientes.

De acuerdo con lo mencionado en la Nota 4-k la Sociedad clasifica los dividendos e intereses obtenidos en su condición de Sociedad dominante como importe neto de la cifra de negocios (intereses por 18.942 miles de euros en 2016 y 13.064 miles de euros en 2015) y dividendos por 27.206 miles de euros (ningún importe en el ejercicio 2015).

Los ingresos por dividendos recibidos en los ejercicios 2016 y 2015 corresponden al reparto que hacen las sociedades participadas de acuerdo al siguiente desglose:

Ingresos por dividendos	Miles de Euros	
	2016	2015
Almirall International, B.V.	27.206	-
<b>Total</b>	<b>27.206</b>	<b>-</b>

**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los saldos derivados de las operaciones con empresas del Grupo se detallan a continuación:

*Saldos deudores-*

Empresas del Grupo	Miles de Euros			
	2016		2015	
	Comerciales	Financieras (Nota 8)	Comerciales	Financieras (Nota 8)
Almirall N.V.	689	-	75	-
Almirall-Produtos Farmacéuticos, Lda.	716	-	985	-
Almirall, B.V.	484	-	433	-
Almirall SpA	4.198	-	(870)	-
Almirall S.A.S.	2.582	-	3.344	-
Almirall, AG	4.292	-	7.038	-
Almirall Sp. z o.o	1	-	2	-
Almirall Limited	4.125	-	4.743	-
Almirall Hermal GmbH	4.517	-	5.574	-
Almirall Limited Canadá	-	-	70	-
Almirall ApS	840	-	843	-
Almirall de Mexico S.A de C.V.	-	-	6.768	-
Ranke Química, S.A.	-	1.492	-	92
Almirall Inc. (USA)	557	191.111	538	184.377
Aqua Pharmaceuticals Holdings, Inc	2.700	-	4.452	-
Almirall GmbH	-	-	2	-
Polichem S.A. (Suiza – Lugano)	1.751	-	-	-
Almirall Aesthetics Inc (USA)	337	70.963	-	-
Thermigen LLC (USA)	212	-	-	-
<b>Total</b>	<b>28.001</b>	<b>263.566</b>	<b>33.997</b>	<b>184.469</b>

**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

*Saldos acreedores-*

Empresas del Grupo	Miles de Euros			
	2016		2015	
	Comerciales	Financieras	Comerciales	Financieras
Laboratorios Miralfarma, S.L.	-	2.145	-	-
Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L.	-	4.800	-	2.142
Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L.	-	3.316	-	4.582
Laboratorios Almofarma, S.L.	-	2.133	-	3.273
Laboratorio Temis Farma, S.L.	-	4.114	-	2.113
Alprofarma, S.L.	-	334	-	3.860
Laboratorios Tecnobío, S.A.	-	2.828	-	322
Laboratorios Berenguer-Infale, S.L.	-	2.229	-	2.797
Pantofarma, S.L.	-	2.068	-	2.175
Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A.	-	31.052	-	1.994
Ranke Química, S.A.	4.225	-	-	24.297
Almirall N.V.	260	3.693	528	-
Almiral ApS	716	-	195	2.660
Almirall-Produtos Farmacéuticos, Lda.	222	2.764	473	-
Almirall Limited Canadá	-	6.509	523	2.236
Almirall, B.V.	-	-	286	-
Almirall GmbH	-	3.143	1.013	5.264
Almirall SpA	2.252	56.426	10	3.014
Almirall S.A.S.	12.545	28.237	5.792	42.713
Almirall, AG	508	5.599	18.593	26.071
Almirall Sp. z o.o	250	-	1.899	14.006
Almirall Sofotec GmbH	-	-	216	-
Almirall Limited	1.103	8.303	-	-
Almirall Hermal GmbH	6.470	14.476	2.408	6.602
Almirall Europa	-	58	8.207	96.475
Almirall de Mexico S.A de C.V.	-	-	-	62
Almirall, S.A. de C.V.	-	-	5.461	6.999
Aqua Pharmaceuticals Holdings, Inc	3.393	-	92	-
Polichem S.A. (Suiza-Lugano)	66	42.736	-	-
Polichem SRL (Italia)	-	19.246	-	-
Poligroup Holding SRL (Italia)	-	2.600	-	-
<b>Total</b>	<b>32.010</b>	<b>248.809</b>	<b>45.696</b>	<b>253.657</b>

**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

**Saldos y operaciones con otros partes vinculadas**

Durante el ejercicio 2016 y 2015 la Sociedad ha realizado las siguientes transacciones con partes vinculadas, manteniéndose al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los saldos a continuación detallados:

Parte vinculada	Concepto	Año	Miles de Euros	
			Transacciones - Ingresos/(Gastos)	Saldo - Deudor/(Acreedor)
Grupo Corporativo Landon, S.L.	Arrendamientos	2016	(2.617)	(218)
		2015	(2.625)	-
Grupo Corporativo Landon, S.L.	Refacturación de obras	2016	246	24
		2015	253	172

La sede central de la Sociedad, se encuentra arrendada a la sociedad Grupo Corporativo Landon, S.L., mediante un contrato con vencimiento en el ejercicio 2017 (Nota 7).

Las transacciones con partes vinculadas tienen lugar a precio de mercado.

**21. Retribuciones al Consejo de Administración y a los Directivos**

La Sociedad ha incluido en la determinación de los miembros Directivos a efectos de las cuentas anuales a los integrantes del Comité de Dirección que no forman parte del Consejo de Administración.

El importe devengado durante los ejercicios 2016 y 2015 por los Directivos, no integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad, por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 3.757 y 3.610 miles de euros, respectivamente.

El importe indicado en el párrafo anterior, incluye la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha por la Sociedad, durante los ejercicios 2016 y 2015, por los Directivos, en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS (véase Nota 4-r), que ha ascendido a 524 y 684 miles de euros, respectivamente. El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 3.027 miles de euros en 2016 (6.274 miles de euros en 2015).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los Directivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

El importe devengado durante los ejercicios 2016 y 2015 por los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, seguros de vida, indemnizaciones, planes de incentivo y aportación a la seguridad social) ha ascendido a 2.780 y 3.055 miles de euros, respectivamente. Existen seguros de vida devengados por un importe de 14,5 miles de euros (13,6 miles de euros en 2015).

Durante el ejercicio 2016, se han devengado primas de seguro de responsabilidad civil por importe de 95,7 miles de euros que cubren posibles daños ocasionados en el ejercicio de sus cargos a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

El importe indicado en el párrafo anterior, incluye la retribución devengada, satisfecha y no satisfecha por la Sociedad, durante los ejercicios 2016 y 2015 por el Consejo de Administración en concepto de planes plurianuales de incentivo y fidelización y Plan SEUS, que ha ascendido a 314 y 495 miles de euros, respectivamente. El saldo a cierre del ejercicio de la provisión por dichos planes asciende a 1.816 miles de euros en 2016 (2.751 miles de euros en 2015).

No existen otros compromisos en materia de pensiones contraídos con los actuales y anteriores componentes del Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad no han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

**22. Otra información referente al Consejo de Administración**

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

**23. Información sobre medioambiente**

La Sociedad ha adoptado las medidas pertinentes en temas medioambientales con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto.

El inmovilizado material de la Sociedad incluye determinados activos para la protección del medioambiente (limitación de humos, drenaje del subsuelo, etc.) con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 de 425 y 114 miles de euros, respectivamente.

Las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2016 y 2015 incluyen gastos relacionados con la protección del medioambiente por importes de 395 y 392 miles de euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad consideran que las medidas adoptadas cubren adecuadamente todas las posibles necesidades, por lo que no existen riesgos o contingencias de naturaleza medioambiental. Asimismo, no se han recibido subvenciones o ingresos relacionados con estas actividades.

**24. Exposición al riesgo y gestión del capital**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

**Riesgo de tipo de interés**

A principios del 2014 la Sociedad emitió Bonos High Yield por 7 años a un tipo de interés fijo del 4,625%. Durante los ejercicios 2015 y 2016 la situación no ha variado, por lo que esta financiación no está expuesta a la volatilidad de los tipos de interés. La clasificación crediticia de dicha emisión es de Ba3/BB.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016, la Sociedad tenía contratada una línea de crédito para un máximo de disposición de 25 millones de euros de la cual no existe cobertura de tipo de interés. A ninguna de esas fechas se ha dispuesto de ningún importe de esta línea de crédito.

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

**Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad está expuesta al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares correspondientes a ventas de producto acabado, cobros derivados de la operación realizada con AstraZeneca, pagos en dólares derivados del acuerdo con Sun Pharmaceutical Industries Ltd., pagos en dólares por ensayos clínicos, compras de materias primas y pagos de royalties en yenes.

La Sociedad analiza trimestralmente las previsiones de cobros y pagos en divisa así como la evolución y tendencia de las mismas. Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha reducido su exposición al riesgo por tipo de cambio en aquellas transacciones comerciales de mayor volumen, mediante la contratación de seguros de cambio puntuales para cubrir los pagos en yenes por compra de materias primas, y para cubrir las entradas y salidas de tesorería en USD por cobros y pagos, principalmente (a 31 de diciembre de 2016 no había contratos de seguros abiertos significativos). Asimismo, se ha procedido a la venta de los excedentes de tesorería en moneda extranjera, con el objetivo de evitar la exposición a la volatilidad del mercado de divisas y consecuentemente su impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Almirall, S.A. es prestataria de dos préstamos con las subsidiarias Almirall, Inc. y este ejercicio 2016 ha formalizado un nuevo préstamo con Almirall Aesthetics, Inc, ambos en USD. Dichos préstamos no han sido cubiertos debido a que las previsiones de la evolución del dólar eran favorables y la cobertura suponía una salida de caja del importe de la revalorización.

**Riesgo de liquidez**

La Sociedad determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Por una parte, se establece un presupuesto mensualizado de tesorería a un año que se fundamenta en los estados financieros previsionales para el año en curso. Por otro lado, se configuran previsiones a 24 meses, que se actualizan mensualmente.

Los excedentes de tesorería se han invertido por regla general en activos financieros a muy corto plazo en entidades financieras de solvencia reconocida.

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Por último, la planificación y gestión de la liquidez a medio y largo plazo se basa en el Plan Estratégico de la Sociedad, y del Grupo que encabeza, que abarca un horizonte temporal de cinco años.

**Riesgo de crédito**

La Sociedad gestiona el riesgo de crédito mediante un análisis individual de las partidas que conforman las cuentas a cobrar. Como medidas de carácter preventivo, se establecen límites de crédito para las ventas realizadas a mayoristas, farmacias y licenciarios locales. Con respecto a la venta hospitalaria, dado su reducido peso, se realiza directamente la gestión de cobro a posteriori, una vez vencida la deuda.

Las cantidades que se consideran incobrables, una vez realizadas todas las pertinentes gestiones de cobro, se provisionan al 100%. El saldo de la provisión correspondiente al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es de 564 y 357 miles de euros, respectivamente (Nota 11).





**Almirall, S.A.**  
 Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
 (Expresadas en Miles de Euros)

En relación al deterioro de los activos financieros por riesgo de crédito, la Sociedad invierte principalmente en instrumentos de tipo variable a muy corto plazo en entidades de elevado rating crediticio, con el fin de minimizar cualquier riesgo de crédito.

La Sociedad no tiene riesgo de crédito significativo, realizándose tanto las colocaciones de tesorería como, en su caso, la contratación de derivados con entidades financieras de elevada solvencia.

**Gestión del capital**

La Sociedad gestiona su capital para garantizar la continuidad de las actividades de las sociedades del Grupo del que la Sociedad es cabecera y, al mismo tiempo, para maximizar la rentabilidad de sus accionistas mediante el óptimo equilibrio entre deuda y patrimonio neto.

La Sociedad revisa periódicamente la estructura de capital en función de un plan estratégico a cinco años que marca las directrices en cuanto a necesidades de inversión y financiación. Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre del 2016 y 2015 han sido los siguientes (en miles de euros):

	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
Deudas con entidades de crédito	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	321.011	319.707
Efectivo y equivalentes del efectivo	(330.237)	(807.196)
<b>Deuda Neta</b>	<b>(9.226)</b>	<b>(487.489)</b>
Patrimonio Neto	1.420.930	1.405.137
Capital Social	20.754	20.754
<b>Índice de apalancamiento<sup>(1)</sup></b>	<b>(1%)</b>	<b>(35%)</b>

(1) En base al cálculo utilizado por la Sociedad para la determinación del índice de apalancamiento (sin incluir el importe de "otros pasivos financieros" incluidos en la Nota 16)

**Almirall, S.A.**  
Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(Expresadas en Miles de Euros)

**26. Informe sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores**

Los plazos de pago a proveedores realizados por la Sociedad cumplen con los límites establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de la lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Dicha Ley establece unos plazos de pago límite de 60 días.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente, y según la disposición del Boletín Oficial del Estado publicado el 4 de febrero de 2016, se detalla como sigue:

	Número de días	
	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	57	43
Ratio de operaciones pagadas	58	45
Ratio de operaciones pendientes de pago	24	30
<b>Total pagos realizados</b>	<b>228.818</b>	<b>269.049</b>
<b>Total pagos pendientes</b>	<b>7.355</b>	<b>25.271</b>

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza eran acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

El período medio de pago para el ejercicio 2016 y 2015 es de 57 y 43 días, respectivamente.

**27. Hechos posteriores**

Desde la fecha de cierre del ejercicio de 2016 hasta la formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos relevantes dignos de mención.

**ANEXO: INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS**

Nombre	Miles de Euros						
	Laboratorios Mirafarma, S.L. España Servicios de mediación	Laboratorio Omega Farmacéutica, S.L. España Servicios de mediación	Laboratorios Farmacéuticos Romofarm, S.L. España Servicios de mediación	Laboratorios Almofarma, S.L. España Servicios de mediación	Laboratorios Tennis Farma, S.L. España Servicios de mediación	Alprofarma, S.L. España Servicios de mediación	Laboratorios Tecnobio, S.A. España Servicios de mediación
<b>31 de diciembre de 2016</b>							
Fración del capital que se posee:	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
- Directamente	-	-	-	-	-	-	-
- Indirectamente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
% derechos de voto	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Método de consolidación	120	120	60	120	120	60	61
Capital	1.997	2.735	2.057	1.023	2.246	60	1.424
Reservas	2	103	-	20	114	4	33
Resultados netos del ejercicio	1.340	1.070	60	95	1.114	60	127
Valor según libros de la participación (Grupo)	1.340	1.070	60	95	1.114	60	127
- Coste	-	-	-	-	-	-	-
- Provisión	-	-	-	-	-	-	-
<b>31 de diciembre de 2015</b>							
Fración del capital que se posee:	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
- Directamente	-	-	-	-	-	-	-
- Indirectamente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
% derechos de voto	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Método de consolidación	120	120	60	120	120	60	61
Capital	1.995	2.694	2.057	1.036	2.175	61	1.433
Reservas	3	41	-	(14)	71	(4)	(9)
Resultados netos del ejercicio	1.340	1.070	60	95	1.114	60	127
Valor según libros de la participación (Grupo)	1.340	1.070	60	95	1.114	60	127
- Coste	-	-	-	-	-	-	-
- Provisión	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las Sociedades inactivas.

**ANEXO: INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS**

		Miles de Euros						
Nombre		Laboratorios Berenguer-Infale, S.L. España Servicios de mediación	Pantofarma, S.L. España Servicios de mediación	Industrias Farmacéuticas Almirall, S.A. España Fabricación de especialidades	Ranke Quimica, S.A. España Fabricación de materias primas	Almirall Internacional, BV Holanda Holding internacional	Almirall, NV Bélgica Laboratorio farmacéutico	Almirall - Productos Farmacéuticos, Lda. Portugal Laboratorio farmacéutico
<b>31 de diciembre de 2016</b>								
Fracción del capital que se posee:								
- Directamente		100%	100%	100%	100%	100%	0,01%	-
- Indirectamente		-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación								
Capital		Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Reservas		120	360	1.200	1.200	52.602	1.203	1.500
Resultados netos del ejercicio		1.301	1.000	59.890	23.152	36.521	1.763	1.260
Valor según libros de la participación		28	70	2.630	821	19.675	121	310
- Coste		157	216	41.982	10.840	119.785	9	-
- Provisión		157	216	41.982	10.840	144.203	9	-
		-	-	-	-	(35.405)	-	-
<b>31 de diciembre de 2015</b>								
Fracción del capital que se posee:								
- Directamente		100%	100%	100%	100%	100%	0,01%	-
- Indirectamente		-	-	-	-	-	99,99%	100%
% derechos de voto		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación								
Capital		Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global
Reservas		120	360	1.200	1.200	52.602	1.203	1.500
Resultados netos del ejercicio		1.294	855	57.910	22.544	53.577	1.664	1.094
Valor según libros de la participación		7	55	1.980	608	12.198	99	166
- Coste		157	216	41.982	10.840	119.785	9	-
- Provisión		157	216	41.982	10.840	154.497	9	-
		-	-	-	-	(27.872)	-	-

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las Sociedades Inactivas.

**ANEXO: INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS**

Nombre Dirección Actividad	Miles de Euros						
	Almirall BV Holanda	Almirall S.A. de C.V. México (**)	Almirall Limited Reino Unido	Subgrupo Almirall, S.A.S. (*) Francia	Almirall SP, Z.O.O. Polonia	Almirall GmbH Austria	Almirall, AG Suiza
	Servicios de mediación	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Laboratorio farmacéutico	Comercialización especialidades farmacéuticas	Laboratorio farmacéutico	Gestión de licencias y comercialización de materias primas.
<b>31 de diciembre de 2016</b>							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	-	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	-	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	-	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	-	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	-	563	1.257	14	36	652
Reservas	2.025	-	6.776	(2.708)	1.379	3.024	1.169
Resultados netos del ejercicio	121	-	993	-	36	240	4.087
Valor según libros de la participación	-	-	-	-	-	1.485	10.628
- Coste	-	-	-	-	-	1.485	10.628
- Provisión	-	-	-	-	-	-	-
<b>31 de diciembre de 2015</b>							
Fracción del capital que se posee:							
- Directamente	-	0,74%	-	-	-	100%	100%
- Indirectamente	100%	99,26%	100%	100%	100%	-	-
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	4.000	22.878	563	12.527	14	36	652
Reservas	1.167	(1.708)	6.608	90	1.377	2.859	1.905
Resultados netos del ejercicio	858	150	1.396	11.970	57	165	(692)
Valor según libros de la participación	-	282	-	-	-	1.485	10.628
- Coste	-	231	-	-	-	1.485	10.628
- Provisión	-	(45)	-	-	-	-	-

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las Sociedades inactivas.

(\*) Incluye las sociedades dependientes de Almirall, SAS y Almirall Production SAS.

(\*\*) Dicha sociedad ha sido vendida en el ejercicio 2016, tal y como se explica en la Nota 8.

**ANEXO: INFORMACIÓN RELACIONADA CON SOCIEDADES PARTICIPADAS**

Nombre Dirección Actividad	Miles de Euros					
	Almirall SpA Italia Laboratorio farmacéutico	Almirall Herma, GmbH Alemania Laboratorio farmacéutico	Almirall Aps Dinamarca Laboratorio farmacéutico	Almirall Limited Canadá (***) Laboratorio farmacéutico	Almirall Inc USA Laboratorio farmacéutico (**)	Almirall Aesthetics, Inc Holding
<b>31 de diciembre de 2016</b>						
Fración del capital que se posee:	-	100%	100%	-	100%	100%
- Directamente	100%	-	-	-	-	-
- Indirectamente	100%	100%	100%	-	100%	100%
% derechos de voto	Integración Global	Integración Global	Integración Global	-	Integración Global	Integración global
Método de consolidación	8.640	25	17	-	(4.622)	226
Capital	45.783	69.312	2.039	-	100.937	32.978
Reservas	3.082	9.084	228	-	(7.236)	(1.405)
Resultados netos del ejercicio	-	359.270	17	-	101.826	34.150
Valor según libros de la participación	-	359.270	17	-	101.826	34.150
- Coste	-	-	-	-	-	-
- Provisión	-	-	-	-	-	-
<b>31 de diciembre de 2015</b>						
Fración del capital que se posee:	-	100%	100%	100%	100%	100%
- Directamente	100%	-	-	-	-	-
- Indirectamente	100%	100%	100%	100%	100%	100%
% derechos de voto	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Integración Global	Inactiva
Método de consolidación	8.640	25	17	516	(4.622)	-
Capital	40.228	61.657	1.780	1.234	84.757	-
Reservas	5.555	13.405	250	318	13.145	-
Resultados netos del ejercicio	966	359.270	17	547	101.826	-
Valor según libros de la participación	966	359.270	17	547	101.826	-
- Coste	-	-	-	-	-	-
- Provisión	-	-	-	-	-	-

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de estados financieros de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las Sociedades inactivas.

(\*\*) Incluye las sociedades holding Aqua Pharmaceutical Holdings Inc. Aqua Pharmaceuticals Intermediate Holdings Inc y Aqua Pharmaceuticals LLC.

(\*\*\*) Dicha sociedad se ha disuelto durante el ejercicio 2016.

16

Nombre Dirección Actividad	Miles de Euros					
	ThermiGen LLC Estados Unidos Estética	ThermiAesthetics LLC Estados Unidos Estética	Taurus Pharma GmbH Alemania Laboratorio farmacéutico	Polif Group Holding, S.R.L. Italia Holding	Pollichem, S.A. Luxemburgo/Suiza/China Laboratorio farmacéutico	Pollichem, S.R.L. Italia Laboratorio farmacéutico
<b>31 de diciembre de 2016</b>						
Fracción del capital que se posee:						
- Directamente	-	-	-	100%	-	-
- Indirectamente	100%	100%	100%	-	100%	99,6%
% derechos de voto	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Método de consolidación	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global	Integración global
Capital	5.331	250	60	31	1.374	540
Reservas	(4.130)	36.550	2.057	2.254	59.159	2.315
Resultados netos del ejercicio	(3.814)	(1.557)	-	61.691	7.858	927
Valor según libros de la participación	-	-	-	380.270	-	-
- Coste	-	-	-	380.270	-	-
- Provisión	-	-	-	-	-	-
<b>31 de diciembre de 2015</b>						
Fracción del capital que se posee:						
- Directamente	-	-	-	-	-	-
- Indirectamente	-	-	-	-	-	-
% derechos de voto	-	-	-	-	-	-
Método de consolidación	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-	-
Resultados netos del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Valor según libros de la participación	-	-	-	-	-	-
- Coste	-	-	-	-	-	-
- Provisión	-	-	-	-	-	-

Nota: Toda la información relativa a las sociedades indicadas está obtenida de estados financieros individuales de las distintas sociedades. Por dicho motivo, no recogen el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación para las participaciones. No se incluyen las Sociedades inactivas.



**Almirall S.A.**

**Informe de gestión**  
(Ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016)



## **1. Resumen del año tendencias para el año 2017. Hitos principales.**

El ejercicio 2016 se ha continuado con el enfoque iniciado en el ejercicio 2014, tras la transferencia de los derechos de parte de la franquicia respiratoria a AstraZeneca, hacía un modelo más centrado en especialista y en dermatología.

El importe neto de la cifra de negocios ha alcanzado los 416 millones de euros lo que supone un decremento del 4,5% respecto al pasado ejercicio. El resultado neto del ejercicio ha ascendido a 50 millones de euros.

Los principales hitos del ejercicio 2016 en materia de acuerdo de desarrollo corporativo se corresponden son los siguientes:

- El 5 de febrero de 2016, una vez satisfechos todos los requisitos regulatorios y de antimonopolio, se completó la adquisición del 100% del capital social de Poli Group Holding, S.r.l., la sociedad holding de Poli Group, grupo que comprende tres empresas operativas (Taurus Pharma, GmbH, Polichem, S.a. y Polichem S.r.l.).

Esta adquisición se ha realizado por el importe y las condiciones indicadas en la Nota 8 de las notas explicativas de las Cuentas Anuales adjuntas.

Los productos de Poli Group se comercializan en 70 países, siendo Europa y Asia el foco del grupo adquirido. En los 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2016, Poli Group generó unas ventas netas de aproximadamente 82 y 87 millones de euros, respectivamente. Poli Group dispone de una cartera diversificada de medicamentos propios bien establecidos, enfocados en Dermatología y complementados con una cartera potente de productos ginecológicos y respiratorios, siendo estos últimos promocionados a través de distribuidores.

- El 9 de febrero de 2016 se realizó, por un importe aproximado de \$78 millones, la adquisición del 100% del capital social de ThermiGen LLC, una compañía privada de tecnología médica estética con sede en Dallas (TX) que lidera el desarrollo y producción de sistemas de energía regulada por termistores para cirugía plástica y aplicaciones dermatológicas estéticas.

El portfolio de productos de ThermiGen está basado en la "ciencia de Calor", usando la tecnología SmarTip para permitir a los médicos el uso de la temperatura como parámetro para tratar una variedad de condiciones estéticas de tejidos blandos y nerviosos. Esta tecnología se usa para diferentes procedimientos no invasivos y mínimamente invasivos y ofrece un potencial significativo para su uso en múltiples indicaciones.

TermiGen se centra en la distribución mundial de sus productos y durante los 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2016 registró ventas de \$27 y \$44 millones de ingresos, respectivamente.

- El 26 de mayo de 2016 Almirall, S.A. y Sun Pharmaceutical Industries Ltd. firmaron un acuerdo de licencia para el desarrollo y la comercialización de Tildrakizumab para psoriasis en Europa. Tildrakizumab es un inhibidor IL-23p19 en fase de investigación que actualmente está siendo evaluado en pacientes con psoriasis en placa, de moderada a severa.

Según los términos del acuerdo de licencia, Almirall, S.A. ha realizado un pago inicial a Sun Pharmaceutical de \$50 millones. Sun Pharmaceutical ha completado recientemente los estudios de fase 3. Sun Pharmaceutical tendrá derecho a recibir pagos por hitos regulatorios, de desarrollo y de ventas, así como royalties por ventas netas.

Almirall, S.A. podrá liderar los estudios europeos y participar en estudios clínicos globales más extensos para la indicación de psoriasis, sujetos a los términos del acuerdo entre Sun Pharmaceutical y Merck, así como a ciertos acuerdos de costes compartidos. Sun Pharmaceutical continuará liderando el desarrollo de Tildrakizumab para otras indicaciones, donde Almirall será el primero en tener derecho a negociación para ciertas indicaciones en Europa.

- El 12 de diciembre de 2016, Almirall S.A. y Nuevolution A/S anunciaron la firma de una colaboración estratégica global centrada en el desarrollo y comercialización del nuevo programa inhibidor agonista inverso Nuevolution ROR1 t para el tratamiento de enfermedades y trastornos inflamatorios de la piel, así como para el tratamiento de la artritis psoriásica.

Como parte del acuerdo, las partes establecerán una colaboración de investigación para la identificación de inhibidores ROR1 t, con opción de exclusividad para Almirall dentro del ámbito dermatológico y el uso opcional fuera del área que contempla la colaboración con Nuevolution.

Almirall será responsable de la financiación de las investigaciones adicionales que se realicen y de las actividades preclínicas, clínicas, regulatorias y comerciales. Por su parte, Nuevolution será responsable de la financiación de cualquiera de sus investigaciones propias.

En enero de 2017 Nuevolution ha recibido un pago inicial de 11,2 millones de EUR y podría recibir pagos adicionales por hitos de desarrollo y regulatorios de hasta 172 millones de EUR. Cuando el desarrollo sea exitoso, se podrán generar hitos comerciales de hasta un máximo de 270 millones de EUR. Nuevolution también tendría derecho a recibir royalties sobre el nivel de ventas netas futuras.

- El 21 de diciembre de 2016 Almirall S.A y Mercachem anunciaron la firma de una colaboración exclusiva enfocada en el desarrollo de bloqueadores de citoquinas orales para el tratamiento de enfermedades inflamatorias de la piel.

Según los términos del acuerdo, Mercachem realizará campañas de optimización iterativas para la identificación de bloqueadores de citoquinas orales para que Almirall pueda continuar su desarrollo. Almirall financiará las investigaciones de Mercachem en esta área y se responsabilizará de actividades futuras en pre-clínica, clínica, regulatorias o comerciales.

Mercachem recibirá un pago inicial de 1 millón de euros, honorarios de investigación y tendrá derecho a recibir pagos por hitos de desarrollo, hasta un máximo total de 5,5 millones de euros.

Por otro lado, el 18 de octubre fue anunciado un plan de reestructuración en España, cuyas condiciones fueron plasmadas mediante un acuerdo entre el Grupo Almirall y los representantes de los trabajadores, firmado el 24 de noviembre, en el que se estableció que el número final de empleados afectados en las sociedades españolas sería de máximo de 102, de los cuales en su mayor parte corresponden a la Sociedad. Por otro lado, se acordó un Plan Social que contempla, entre otras medidas, un plan de recolocación externa para facilitar la reincorporación en el mercado laboral de las personas afectadas, así como una ayuda de formación.

El objetivo de esta operación fue la de reasignar recursos para poder apoyar los nuevos proyectos de crecimiento futuro de la compañía, fruto de la I+D interna y de las operaciones de desarrollo corporativo llevadas a cabo en los últimos 18 meses por las Sociedades del Grupo. Estos proyectos incluyen el desarrollo clínico de tres productos en fase 3 y de una nueva entidad molecular en fase 1, los preparativos para el lanzamiento futuro de dos productos para psoriasis en Europa, uno es un producto biológico, y para seguir apoyando los nuevos lanzamientos realizados durante el 2016 en Estados Unidos así como el crecimiento en el área estética.

Cabe indicar que el 1 de junio el Grupo hizo efectivo el pago del dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2015, por un montante de 33 millones de euros (0,19 euros por acción).

Por último, en relación a las tendencias para el próximo ejercicio, durante 2017 seguiremos consolidando el modelo especializado, reforzando nuestra presencia como empresa global líder en dermatología con un importante foco en la mejora de la calidad de los pacientes de Dermatología y Estética. La Compañía utilizará su sólida posición de caja, así como de los recursos liberados como consecuencia de la reestructuración realizada, para financiar las oportunidades de crecimiento en esta área, así como apoyar el desarrollo clínico de nuestro pipeline.

## **2. Gestión de riesgo financiero y uso de instrumentos de cobertura**

### **Riesgo de Tipo de Interés**

A principios del 2014 la Sociedad emitió Bonos High Yield por 7 años a un tipo de interés fijo del 4,625%. Durante los ejercicios 2015 y 2016 la situación no ha variado, por lo que esta financiación no está expuesta a la volatilidad de los tipos de interés. La clasificación crediticia de dicha emisión es de Ba3/BB.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016, la Sociedad tenía contratada una línea de crédito para un máximo de disposición de 25 millones de euros de la cual no existe cobertura de tipo de interés. A ninguna de esas fechas se ha dispuesto de ningún importe de esta línea de crédito.

### **Riesgo de Tipo de Cambio**

La Sociedad está expuesta al riesgo del tipo de cambio en determinadas operaciones derivadas de su actividad. Fundamentalmente se trata de cobros en dólares correspondientes a ventas de producto acabado, cobros derivados de la operación realizada con AstraZeneca, pagos en dólares derivados del acuerdo con Sun Pharmaceutical Industries Ltd., pagos en dólares por ensayos clínicos, compras de materias primas y pagos de royalties en yenes.

La Sociedad analiza trimestralmente las previsiones de cobros y pagos en divisa así como la evolución y tendencia de las mismas. Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha reducido su exposición al riesgo por tipo de cambio en aquellas transacciones comerciales de mayor volumen, mediante la contratación de seguros de cambio puntuales para cubrir los pagos en yenes por compra de materias primas, y para cubrir las entradas y salidas de tesorería en USD por cobros y pagos, principalmente (a 31 de diciembre de 2016 no había contratos de seguros abiertos significativos). Asimismo, se ha procedido a la venta de los excedentes de tesorería en moneda extranjera, con el objetivo de evitar la exposición a la volatilidad del mercado de divisas y consecuentemente su impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad es prestataria de dos préstamos concedidos a sus sociedades dependientes Almirall, Inc. y Almirall Aesthetics, Inc., ambos en USD. Dichos préstamos no han sido cubiertos por lo que la Sociedad está expuesta a este riesgo. No obstante, a efectos consolidados es considerado como más valor de la inversión neta en el extranjero y, por ende, las diferencias de cambio generadas desde su constitución han sido registrados en el apartado diferencias de conversión del patrimonio neto consolidado, sin haber afectado la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### **Riesgo de liquidez**

La Sociedad determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Por una parte, se establece un presupuesto mensualizado de tesorería a un año que se fundamenta en los estados financieros previsionales para el año en curso. Por otro lado, se configura un presupuesto de tesorería a más corto plazo (3 meses vista), que se actualiza mensualmente en función de las facturas registradas, albaranes confirmados o pedidos cursados.

Los excedentes de tesorería se han invertido por regla general en activos financieros a muy corto plazo en entidades financieras de reconocida solvencia.

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Por último, la planificación y gestión de la liquidez a medio y largo plazo se basa en el Plan Estratégico de la Sociedad, y del Grupo que encabeza, que abarca un horizonte temporal de cinco años.

### **3. Personal**

La plantilla media de la Sociedad fue de 616 personas durante el ejercicio 2016 y de 636 durante el ejercicio 2015.

### **4. Periodo medio de pago**

El período medio de pago de la Sociedad a acreedores y proveedores para el ejercicio 2016 se ha situado en unos 57 días.

### **5. Factores de riesgo**

Los factores de riesgo dignos de mención son los siguientes:

- Reducción de precios, limitaciones en volumen , dificultades de aprobación o reembolso de nuevos productos por decisiones de las Autoridades Sanitarias que afectan a la comercialización de algunos productos.
- Retrasos en la implementación de la nueva estrategia enfocada al crecimiento en el área dermatológica y otras especialidades.
- Entradas de genéricos que generan una reducción del precio de los productos y pérdida de cuota de mercado.
- El entorno competitivo dificulta el crecimiento de los nuevos productos.
- Inestabilidad para la industria farmacéutica en el mercado americano como consecuencia de las medidas que se puedan derivar del nuevo panorama político en USA, hecho que afecta a las inversiones en los instrumentos de patrimonio de las Sociedades dependientes de dicho país.

### **6. Acciones propias**

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad no ostenta la titularidad de acciones propias.

### **7. Hechos posteriores**

Con posterioridad a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales de Almirall, S.A. no se han producido hechos relevantes dignos de mención.

### **8. Investigación y Desarrollo**

Dada la actividad de la Sociedad, diferentes proyectos de investigación y desarrollo se encuentran en curso. Tal y como se indica en la nota 5 de la memoria de cuentas anuales adjuntas se han incurrido en gastos de investigación y desarrollo que han sido imputados como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por importe de 71,2 millones de euros.

Dicho importe incluye tanto el importe de la amortización de los activos afectos a actividades de investigación y desarrollo como los gastos devengados por personal de la Sociedad y los gastos efectuados por terceros.

### **9. Informe de Gobierno Corporativo**

El Informe de Gobierno Corporativo se adjunta en el Anexo I del presente documento.

## **10. Estructura de capital. Participaciones significativas**

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social de la Sociedad está representado por 172.951.120 acciones de 0,12 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Los accionistas con titularidad significativa en el capital social de Almirall, S.A. tanto directa como indirecta, superior al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	% Participación en Grupo Almirall
Grupo Plafin, S.A.	41,30%
Todasa, S.A.	25,34%
Wellington Management Group LLP	4,0%
OrbiMed	3,6%

Al 31 de diciembre de 2016, no existe conocimiento por parte de la Sociedad de otras participaciones iguales o superiores al 3% del capital social o de los derechos de voto de la Sociedad, o siendo inferiores al porcentaje establecido, permitan ejercer una influencia notable en la Sociedad.

## **11. Pactos parasociales y restricciones a la transmisibilidad y voto**

Existen 3 pactos parasociales en el Grupo que encabeza la Sociedad, todos ellos debidamente comunicados a la CNMV y cuyo texto íntegro es consultable a través de la web [www.almirall.com](http://www.almirall.com):

### Pacto entre accionistas de Almirall, S.A.

Se trata de un pacto suscrito por Don Antonio Gallardo Ballart, Don Jorge Gallardo Ballart, Don Daniel Bravo Andreu, y las compañías Todasa, S.A.U. y Grupo Plafin, S.A.U. en que se regulan, entre otros aspectos, determinados derechos de adquisición preferente y de opción de compra y venta en relación con las acciones de Almirall, S.A.

### Pacto entre accionistas de Inmobiliaria Braviol, S.A.

Se trata de un pacto suscrito por Don Antonio Gallardo Ballart, Don Jorge Gallardo Ballart, Don Daniel Bravo Andreu, Doña Margaret Littleton, y las compañías Inmobiliaria Braviol, S.A., Danimar 1990, S.L., y Todasa, S.A.U. en que se regulan, entre otros aspectos, determinados derechos de adquisición preferente y de opción de compra y venta en relación con las participaciones y acciones de las citadas compañías.

### Acuerdo entre D. Jorge y D. Antonio Gallardo Ballart

Regula la actuación concertada de sus firmantes en Almirall, S.A. y el ejercicio de los derechos de voto inherentes a su participación indirecta en la Sociedad a través de la sociedad Grupo Plafin, S.A.U., por un lado, y Todasa, S.A.U., de otro.

No existen restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad de las acciones de la Sociedad, y tampoco existen restricciones estatutarias ni reglamentarias al derecho de voto.

## **12. Órganos de Administración, Consejo**

### Nombramiento de consejeros

Los consejeros son designados (i) a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de consejeros independientes, y (ii) previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el caso de los restantes consejeros, por la Junta General o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades de Capital.

En el momento de nombramiento de un nuevo consejero, el mismo debe seguir el programa de orientación para nuevos consejeros establecido por la Sociedad Dominante, con el fin de que pueda adquirir un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad y del Grupo que encabeza, así como de sus reglas de gobierno corporativo.

En cuanto a la designación de consejeros externos, el Consejo de Administración procura que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación con aquéllas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente previstos en el artículo 6 del Reglamento del Consejo.

Los consejeros afectados por propuestas de reelección se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que traten de ellas.

Los consejeros ejercen su cargo durante el plazo establecido al efecto por la Junta General, que deberá ser igual para todos ellos y no podrá exceder de cuatro años, al término de los cuales podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración máxima.

### Sustitución de consejeros

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente. En cualquier caso el nombramiento de los administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

El Consejo de Administración únicamente podrá proponer el cese de un consejero independiente antes del transcurso del plazo estatutario cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o hubiese incurrido de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias impositivas descritas en la definición de consejero independiente que se establezca en las recomendaciones de buen gobierno corporativo aplicable en cada momento.

Los consejeros afectados por propuestas de cese se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que traten de ellas.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de Administración por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo o perjudicar los intereses, el crédito o la reputación de la Sociedad Dominante o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ejemplo, cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la Sociedad).

- e) En el caso de los consejeros independientes éstos no podrán permanecer como tales durante un período continuado superior a 12 años, por lo que transcurrido dicho plazo, deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar la correspondiente dimisión.
- f) En el caso de los consejeros dominicales (i) cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial y; asimismo (ii) en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de consejeros dominicales.

En el caso de que, por dimisión o por cualquier otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo.

#### Modificación de los Estatutos Sociales

La modificación de los Estatutos Sociales compete a la Junta General y se rige por lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley de Sociedades de Capital y otros concordantes, sin que exista ninguna especialidad relevante ni en los Estatutos Sociales ni en el Reglamento de la Junta General.

#### Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Consejero Delegado de la sociedad tiene delegadas a su favor determinadas facultades del Consejo según resulta de escritura autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Viola Tarragona en fecha 17 de mayo de 2012.

Asimismo el consejero D. Jorge Gallardo Ballart tiene conferidos poderes en virtud de escritura de poder autorizada por el Notario de Barcelona Don Enrique Viola Tarragona en fecha 2 de junio de 2011.

### **13. Acuerdos significativos**

No constan acuerdos significativos, tanto en lo relativo a cambios de control de la Sociedad como entre la Sociedad y sus cargos de Administración y Dirección o Empleados en relación a indemnizaciones por dimisión, despido u OPAs.

ANEXO I: Informe de Gobierno Corporativo





**CERTIFICADO DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE ALMIRALL, S.A.**

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 de ALMIRALL, S.A., han sido debidamente formuladas por todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, esto es D. Jorge Gallardo Ballart, D. Daniel Bravo Andreu, D. Eduardo Javier Sanchiz Yrazu, Sir Tom McKillop, Dña. Karin Dorrepaal, D. Gerhard Mayr, D. Juan Arena de la Mora, D. Antonio Gallardo Torrededía, D. Carlos Gallardo Piqué, D. Seth J. Orlow y Dña. Georgia Garinois-Melenikiotou, sin oposición de ninguno de ellos, en su reunión de fecha 24 de febrero de 2017.

Dichas Cuentas Anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas explicativas, extendiéndose en 68 folios de papel común; y, así mismo, se acompaña a las referidas Cuentas Anuales el Informe de Gestión formulado por el Consejo de Administración, extendiéndose en 10 folios de papel común.

Barcelona, 24 de febrero de ~~2016~~ 2017

  
\_\_\_\_\_  
D. Jorge Gallardo Ballart


  
\_\_\_\_\_  
D. Daniel Bravo Andreu

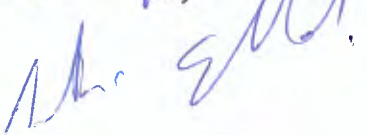
  
\_\_\_\_\_  
D. Eduardo Javier Sanchiz Yrazu

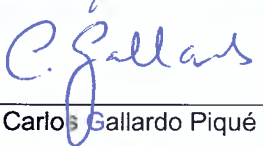
  
\_\_\_\_\_  
Sir Tom McKillop

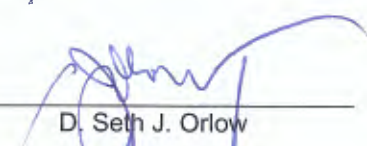
  
\_\_\_\_\_  
Dña. Karin Louise Dorrepaal


  
\_\_\_\_\_  
D. Gerhard Mayr

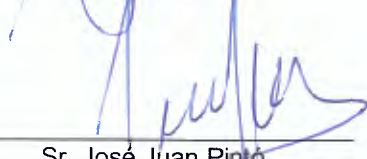
  
\_\_\_\_\_  
D. Juan Arena de la Mora

  
\_\_\_\_\_  
D. Antonio Gallardo Torrededía

  
\_\_\_\_\_  
D. Carlos Gallardo Piqué

  
\_\_\_\_\_  
D. Seth J. Orlow

  
\_\_\_\_\_  
Dña. Georgia Garinois-Melenikiotou

  
\_\_\_\_\_  
Sr. José Juan Pinto  
-Secretario no consejero-

El emmendado "2017" en lugar de "2016"  
VALE

El Sr. J. Pinto Secretario no Consejero